



Columnas NACIONALES

11 de noviembre 2024

BAJO RESERVA

Alguien en MC está ayudando a Morena

:::: Nos cuentan que los spots de Movimiento Ciudadano que están al aire, en los que se denuestan al PRI, al PAN y al PRD, han provocado una división en las filas del partido. Los mensajes señalan a los otros partidos de oposición de ser los “verdaderos esquiroles”, luego de que dos senadores perredistas y un panista se pasaron a Morena.



Jorge Álvarez Máynez

Sin embargo, nos aseguran que en las bancadas de MC en el Congreso hay molestia y no están de acuerdo en esa campaña, ya que mete ruido a los esfuerzos del bloque opositor para enfrentar a la aplanadora de Morena y sus aliados. En su partido señalan que dichos spots tienen

el sello del excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, quien no ha podido superar sus pleitos personales y al parecer se quedó anclado en la campaña presidencial, mientras que, aseguran, algunos legisladores emecistas tienen otra visión y han decidido dejar atrás lo dicho en las campañas, y buscar las coincidencias con los grupos parlamentarios del PAN y el PRI. Los más felices con los spots y con la división que están causando son los morenistas, quienes deberán dar las gracias a los autores de la campaña.

Morena va esta semana por otras dos reformas

:::: Esta semana, nos advierten, será muy intensa en las cámaras de Senadores y de Diputados, pues se espera que sea aprobada la iniciativa presidencial para que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tenga facultades de investigación entre otras atribuciones. Nos comentan que en las últimas horas el titular de esa dependencia, **Omar García Harfuch**, se ha reunido con senadores y diputados de Morena para aclarar dudas y garantizar que la reforma pase lo más rápido posible, lo que sumado a la mayoría morenista está garantizado. Además, también se iniciará la discusión de la propuesta para desaparecer organismos autónomos, en sesiones que sin duda serán maratónicas tanto en comisiones como en los plenos, pues los grupos parlamentarios de oposición, aunque no tienen los votos para impedir ninguna reforma constitucional, insistirán en los riesgos para la democracia, de eliminar instituciones como el Instituto Nacional de Transparencia (Inai).

Miembros del Poder Judicial buscan entrar al campo de la política

:::: Integrantes del Poder Judicial están preparando el terreno para intentar conformar un partido político de oposición. Nos dicen que los integrantes del Poder Judicial buscarán reagruparse y conformar una Agrupación Política Nacional (APN). Nos cuentan que aún no tienen el nombre para la APN que buscan conformar como paso previo a conformar un partido político en un plazo más largo. Por ahora, lo que sí están definiendo es cómo llevar a cabo las asambleas para ser reconocidos por la autoridad electoral. ¿Será que en las próximas elecciones federales veremos como candidatos a puestos de elección popular a jueces, magistrados o ministros, en funciones o en retiro?

Reaparece Dante Delgado

:::: Este fin de semana y luego de varias semanas ausente, reapareció el líder nacional de MC, **Dante Delgado**, en Puebla, donde acudió a la tercera convención estatal y donde tomó protesta a algunos funcionarios emecistas. Nos cuentan que don Dante reveló que esta semana recibió su primera quimioterapia después de que le diagnosticaron cáncer de estómago. Se le vio de buen ánimo y ligeramente disminuido físicamente, pero dijo que ya le quitaron el mal y espera que no regrese. El líder naranja agradeció a sus compañeros de partido el que lo acompañaran durante estos días complicados. Que venga una recuperación plena.

EL CABALLITO

En búsqueda de los fiscales anticorrupción y de delitos electorales de la CDMX

:::: Nos detallan que este martes el Consejo Judicial Ciudadano, que preside **Jorge Nader**, dará a conocer las convocatorias para elegir a los titulares de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y la Especializada en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Nader

Combate a la Corrupción, pues los actuales fiscales, **Alma Elena Sarayth** y **Rafael Chong**, respectivamente, declinaron buscar la reelección. Nos precisan que la idea del Consejo Judicial es tener estas dos temas hacia finales de diciembre y enviarlas directamente al Congreso de la Ciudad. Nos recuerdan que, a diferencia de la terna para elegir al fiscal capitali-

no que se debe enviar a la jefa de Gobierno, estas dos ternas serán elegidas por los 10 integrantes del Consejo y directamente enviadas a las y los diputados, quienes elegirán a una persona por mayoría calificada. A propósito, nos dicen, el mismo martes se darán a conocer los nombres de las personas aspirantes que cumplieron con todos los requisitos para el puesto de fiscal, cargo que tiene como encargado de despacho a **Ulises Lara** desde enero pasado.

¿Viable la regulación a influencers?

:::: Nos cuentan que la diputada local de Morena **Leonor Gómez Otegui** impulsará una iniciativa para regular el contenido de los llamados *influencers* en redes sociales. Nos detallan que esta propuesta busca crear la Plataforma Nacional de Seguimiento del Contenido de *Influencers* en medios digitales para que en ella cualquier persona pueda interponer quejas cuando detecte contenido que, entre otras cosas, incida en actos de discriminación contrarios a la dignidad y derechos humanos. Ahora falta ver si esto no atenta contra la libertad de expresión de los generadores de contenido.

Los aspirantes a suceder a presidente del TSJ del Edomex

:::: Los magistrados **Alejandra Almazán Barrera**, **Héctor Macedo García**, **Fernando Díaz Juárez** y **Hernán Mejía López** forman parte del grupo de aspirantes a suceder al magistrado **Ricardo Sodi Cuéllar** al frente del Poder Judicial en el Estado de México, cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2025. Ahora, si las cosas siguieran el mismo rumbo de otros años —sin reforma judicial— se podría presumir que de entre ellos saldría el nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, pero se está cocinando que haya un presidente interino, en lo que se concreta la reforma. Habrá que esperar.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AHORA QUE GANÓ **Donald Trump** las elecciones, fue evidente el protagonismo del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien ya sabe lo que es tratar, padecer y sobrellevar al próximo inquilino de la **Casa Blanca**.

Y, CLARO, el ex canciller se deja querer y hasta anda soltando tips de cómo lidiar con Trump... por si a alguien le hacen falta. El punto es que si bien Ebrard tendrá un papel central por la revisión del **T-MEC**, la realidad de la relación bilateral es mucho más compleja y con muchos más ángulos.

PARTE DEL EQUIPO DE EBRARD permanece en la Cancillería que es donde se procesa en realidad la agenda entre ambos países. Así que deberá tejerse muy fino en la coordinación entre **Juan Ramón de la Fuente** y **Marcelo Ebrard**, para obtener los mejores resultados.

PORQUE si uno compite con el otro, saldrá perdiendo la estrategia mexicana... en beneficio de las ambiciones de Trump.

• • •

LA ELECCIÓN panista puede dejarle varias lecciones a la nueva dirigencia. Una, desde luego, tiene que ver con la poca participación de la militancia frente al padrón registrado. Incluso en las zonas de mayor influencia albiazul, los votos no fueron los esperados.

ADEMÁS DE la escasa participación, los panistas tendrán que revisar cómo reintegrar a muchos de los personajes alejados de la vida militante. Aquellos que en redes sociales son muy activos, pero que a la hora de las definiciones partidistas desaparecen.

EL VIRTUAL GANADOR, **Jorge Romero**, tiene una tarea titánica: levantar al panismo. Eso no pasa solamente por la actividad parlamentaria, sino sobre todo por la participación de los panistas de a pie, a los que este domingo no se les vio en las casillas.

ES EVIDENTE QUE al proponer la reforma judicial, los estrategas de la **4T** no hicieron bien sus cuentas del impacto presupuestario, un asunto que es elemental al promover reformas constitucionales.

AHORA RECLAMAN al **INE** sus cálculos sobre el altísimo costo que tendrían estas elecciones, que no solo tienen que ver con jueces y magistrados federales, sino que impactan directamente en la justicia local.

ES INEVITABLE preguntar, ¿por qué la **4T** no hizo un estudio previo de cuánto costaría llevar a cabo una elección de tantos cargos, con tantas boletas y con tantísimos candidatos? Ni modo de pensar que aprobaron la reforma como "El Borrás". ¿O sí?

• • •

POR CIERTO, ¿alguien se ha puesto a pensar cómo serán las elecciones de jueces en las zonas controladas por el **crimen organizado**?

SERÍA MUY INGENUO suponer que los capos se mantendrán al margen en lugares como la zona fronteriza de **Chiapas**, la región aguacatera de **Michoacán**, las colindancias de **Jalisco, Zacatecas y Guanajuato**; todo **Sinaloa**; el triángulo dorado de **Chihuahua**; o joyas para su negocio como lo son **Cancún** y **Acapulco**... sólo por mencionar algunas.

TRASCENDIÓ

Que al festejo por la victoria de **Jorge Romero** acudieron viejos panistas enfrentados con la dirigencia de **Marko Cortés**, como el diputado **Germán Martínez**, el ex subsecretario de Gobernación **Roberto Gil** y el ex vocero de la Presidencia **Max Cortázar**, lo que solo significa dos cosas: el genuino interés por reconstruir ese partido en unidad o la necesidad de ponerse a las órdenes del ganador para obtener chamba. Eso sí, quien ganó en el *aplausómetro* fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**.

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, sostuvo en los últimos días reuniones privadas con integrantes del INAI y del Ifetel, así como con representantes de otros órganos autónomos condenados a la extinción, pero a ninguno se le dio esperanzas de salvación. Por el contrario, todos recibieron la confirmación de que la mayoría parlamentaria en San Lázaro aprobará esta misma semana la reforma para borrarlos del texto constitucional.

Que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, lanzó ayer la invitación para registrarse al proceso de elección de cargos en el Poder Judicial, a realizarse el 1 de junio de 2025 como parte de la reforma sobre el tema que tuvo a la opinión pública dividida durante meses. “¿No ha sido tu sueño ser juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro o ministra? ¿Eres licenciado en derecho? ¿Tienes cinco años de ejercicio? Es hora de inscribirse”, sostuvo la ex fiscal capitalina en un video difundido en redes sociales.

Que en el INE y la Secretaría de Gobernación se encendieron los focos rojos luego de una reunión fuera de protocolo entre **Miguel Ángel Patiño**, director ejecutivo de Organización, y **Amaranta Arroyo**, directora de Administración del instituto, con **Maribel Aguilera Cháirez**, directora de Talleres Gráficos de México, quienes en una cita a puerta cerrada discutieron posibles precios del material para la elección judicial, aun cuando la comisión encargada de ese proceso no ha sesionado ni aprobado nada. Se sabe que ambos directores no avisaron a ningún consejero ni a la Secretaría Ejecutiva. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Semillas patrias. El gobierno federal lanzó Prosebien, empresa estatal encabezada por **Julio Berdegué**, para proveer semillas de alta calidad y lograr la autosuficiencia en frijol, un plan que resucita a la antigua Pronase, desmantelada en tiempos neoliberales. Con el respaldo de **María Luisa Albores**, directora de Segalmex, esta iniciativa se acompaña de la apertura de Tiendas Bienestar, precios de garantía y compras directas de Liconsa a ganaderos, como los 22.6 millones de litros adquiridos sólo en Zacatecas. Así, en la visión de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la soberanía alimentaria pone su apuesta en el productor local. Que se note.

2. En buenas manos. Con la inauguración de la nueva Unidad de Medicina Familiar en Zacatecas se fortalece al IMSS, y **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, no dejó pasar la oportunidad de reconocer el trabajo de **Zoé Robledo**. A su cargo, el instituto sigue creciendo y adaptándose a los retos de un país que demanda servicios de salud dignos y accesibles. **Robledo**, con su estilo cercano y constante, se muestra comprometido en la mejora de cada unidad médica, recorriendo el país para escuchar y, más aún, para solucionar. El esfuerzo por fortalecer el Seguro Social es innegable y **Robledo** recorriendo territorio, una estampa natural.

3. A trabajar. Morena sigue innovando en la política mexicana, ahora obligando a sus senadores a hacer activismo semanal con reportes detallados de cada paso que dan. A partir del 1 de noviembre, los 65 senadores se han convertido en operadores de tiempo completo, no de la ciudadanía, sino de su propio partido. Desde ahora, cada actividad se documenta como tarea escolar, con nombre, fecha, lugar público y hasta evidencia gráfica de cada mitin, bajo el ojo vigilante de **Luisa María Alcalde** y **Carolina Rangel**, como líder y secretaria general, respectivamente. El Senado dejará de ser la curul en la que algunos duermen.

4. Condena ejemplar. El juez federal en Tamaulipas, **Gabriel Alejandro Palomares Acosta**, no se anduvo con rodeos. Condenó a 297 años de cárcel a **Jesús Cárdenas Pérez**, alias *El Manos* o *El Chuy*. La sentencia busca cerrar un capítulo de uno de los crímenes que cimbró México en 2011, con el asesinato de **Juan Francisco Sicilia**, hijo del poeta **Javier Sicilia**, y seis personas más. La suma de delitos abarca desde secuestro hasta portación de armas de uso exclusivo del Ejército, con una multa que suena alta, aunque no compensa la pérdida humana ni borra las cicatrices de la tragedia. Casi 300 años, sí, pero los criminales, ¿notarán la diferencia?

5. Habemus ganador azul. El excoordinador de los diputados federales del PAN, **Jorge Romero Herrera**, se declaró ganador de la elección interna de Acción Nacional para ser su dirigente, en sustitución de **Marko Cortés**. "Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que, gracias a la militancia, ganamos la dirigencia de Acción Nacional y, con esta idea, queremos iniciar una nueva gestión en el PAN", declaró. Y sí, fue un claro ganador gracias a la militancia, en especial en el Estado de México, la entidad que más votos le aportó, en especial en Huixquilucan, con el legislador **Enrique Vargas** y la presidenta municipal, **Romina Contreras**, pertenecientes a su planilla y que le acercaron casi el 92% de los votos en el municipio. A levantar el partido.



Sacapuntas

VIOLENCIA IMPARABLE



MAURICIO KURI

› Les llueve sobre mojado a dos entidades gobernadas por el Partido Acción Nacional: Querétaro y Guanajuato, cuyos mandatarios, **Mauricio Kuri** y **Libia García**, no han podido detener la escala de violencia. Los queretanos amanecieron el fin de semana pasado con una de las masacres más escandalosas de los últimos tiempos, mientras que sus vecinos guanajuatenses, *un día sí y el otro también*, son presas de la inseguridad, las ejecuciones y las balaceras.



OMAR GARCÍA HARFUCH

A TODA MARCHA EN EL CONGRESO

› Diputados y senadores estarán muy activos debido a que prevén la aprobación de la Reforma al Artículo 21 constitucional, para dotar de mayores facultades a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de **Omar García Harfuch**. También sacarán el nombramiento de la nueva titular de la CNDH y la reforma para desaparecer los organismos autónomos.



LUISA MARÍA ALCALDE

DIFUNDEN REFORMA JUDICIAL

› Celebró Morena lo que llamó "el triunfo de la Reforma Judicial". Invitados por su dirigente, **Luisa María Alcalde**, miles de militantes guindas se concentraron lo mismo en Escobedo, Nuevo León, como en la alcaldía Benito Juárez, de la CDMX, o la Plaza de la Democracia, en Puebla, donde estuvo el líder del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.



CLAUDIA SHEINBAUM

RESPALDO PRESIDENCIAL

› Frente a los rumores y malquerientes, la presidenta **Claudia Sheinbaum** expresó ayer su respaldo al director del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Zoé Robledo**. Durante la inauguración de una clínica en Zacatecas, la mandataria destacó la dedicación y eficiencia de Robledo. Palabras que sonaron a estabilidad y confianza.



LEONARDO LOMELÍ

POR EL MEDIO AMBIENTE

› Preocupado por los daños al medio ambiente, el rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, dijo que la máxima casa de estudios cuenta con el Instituto de Biología, cuya comunidad es y seguirá siendo una voz científica, ética y comprometida para un desarrollo más justo y sostenible. El doctor encabezó los festejos por los 95 años de la institución.



JORGE NADER

POR NUEVO FISCAL EN LA CDMX

› Habrá que estar muy pendientes este martes de la sesión del Consejo Judicial Ciudadano, que preside **Jorge Nader**. Revelará quiénes aspiran a participar en el proceso para elegir al próximo titular de FGJCDMX. Para relevar a **Ulises Lara López**, suenan **Bertha Alcalde** y **Ulrich Richter**. La terna se presenta el 2 de diciembre.



OCTAVIO DE LA TORRE

BUEN FIN 2024

› Está todo listo para el Buen Fin 2024, del 15 al 18 de noviembre. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el titular de Concanaco Serytur, **Octavio de la Torre**, junto con el canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, presentaron el evento. Se prevén beneficios para consumidores y más de 4.8 millones de negocios de todo el país.

ROZONES

De Zoé en el IMSS

Relevante, nos comentan, el reconocimiento que hizo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** al director general del IMSS, **Zoé Robledo**, durante la inauguración de una unidad médica familiar en Zacatecas. "Es un gran servidor público. No tuve la menor duda en decidir que Zoé continuara al frente del Seguro Social. Él ha fortalecido una gran institución... que, como bien ustedes dicen, es patrimonio nacional. Hay pocas instituciones en el país que sobrevivieron a todo el periodo neoliberal, a todo el proceso de privatización y, entre otras, está el Seguro Social", señaló la mandataria. Y además agregó: "Gran trabajo que ha hecho Zoé que, como bien lo digo, no solamente está en la Ciudad de México coordinando los trabajos, sino que lo vemos todos los días visitando las distintas entidades... Y además, ha construido esta nueva institución, que es el IMSS-Bienestar, que es el hermano del Instituto Mexicano del Seguro Social". Qué tal.

Kuri da la cara

Quien salió ayer a dar la cara fue el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras el ataque de hombres armados al bar Los Cantaritos, en la capital, que dejó 10 muertos y 13 heridos. Lejos de minimizar el episodio de violencia, el mandatario lo calificó como "acto brutal", y enfatizó: "Aquí pueden suceder cosas, pero siempre vamos a responder". Kuri advirtió que no permitirá que Querétaro se contamine con lo que pasa en otras partes del país, lo que fue leído por muchos como que evitará dos cosas: que se desate una ola de violencia incontenible y que las autoridades minimicen los hechos y asuman una posición frívola, como se ha visto en otras entidades. El gobernador, por cierto, pidió que esta tragedia no se utilice con tintes políticos para atacar a los partidos, lo que implicó una defensa no sólo del PAN, al que él pertenece, sino de Morena, pues en las redes llovieron reclamos hacia el azul y hacia el guinda, todos ellos sin sustento. Ahí el dato.

Y Rocha avienta la pelota

Y en contraste, el Gobierno de Sinaloa, encabezado por **Rubén Rocha**, dejó en los organizadores de la Feria Ganadera la decisión de mantener o cancelar el evento, ante las amenazas del crimen organizado. Rocha simplemente aventó la pelota con el argumento de que es un evento organizado por privados, como si las autoridades no tuvieran la responsabilidad de decidir qué actos masivos se pueden realizar y cuáles no, en función de la seguridad de la población. Hay quienes piensan que, al salirse por la tangente, Rocha claudica a sus funciones legales e institucionales, para dejar en manos de "privados" una decisión en la que está de por medio la integridad física de miles de personas. Lo deseable es que, si se realiza el también llamado Palenque Culiacán 2024, no haya consecuencias negativas. Pero no se entiende el porqué de ese empecinamiento de la autoridad en el evento, con todos los riesgos que conlleva. Como sea, pendientes.

El debate sobre la prisión preventiva

Con la novedad de que Morena y aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, tienen planeado discutir y aprobar, entre el martes y el miércoles de esta semana, la reforma al artículo 19 de la Constitución para añadir más delitos que ameriten la prisión preventiva oficiosa, ha trascendido en San Lázaro. Así se hará, nos comentan, aun cuando prevalecen señalamientos de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, las cuales consideran que una reforma de esa naturaleza atenta contra las garantías individuales. El caso es que con la enmienda, al catálogo de ilícitos a los que se les aplicará la medida preventiva de cárcel son extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas. Y también en los casos de "defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley". Nos hacen ver que será una discusión relevante la que se dé al respecto en los próximos días.

Encabeza Alcalde lista a fiscalía CDMX

Circula una lista de quienes estarían interesados en convertirse en la o el próximo fiscal de la Ciudad de México. La encabeza **Bertha Alcalde**, quien ocupó la titularidad del ISSSTE en el último tramo del Gobierno del presidente **López Obrador** y es hermana de **Luisa María**, dirigente nacional de Morena. También figuran los nombres de **José Alejandro García Ramírez**, **Mario Alberto Martell Gómez**, **Fernando Moreno Caballero**, **José Eduardo Ortiz Ortega**, **Ulrich Richter Morales**, **Francisco Javier Rodríguez Espejel**, **César Silva Mejía** y **Anaid Elena Valero Manzano**. A muchos ha llamado la atención que no aparece el actual titular del despacho de la Fiscalía, **Ulises Lara**. Las bases de la convocatoria establecen la revisión de expedientes el 11 de noviembre; la aprobación de lista de aspirantes que cumplan requisitos de elegibilidad el 12 y la publicación de elegibles el 13. Las entrevistas serán del 18 al 20 de noviembre; la aprobación de las y los preseleccionados el 22; los exámenes de confianza del 23 al 28 y se culminará con la publicación de la terna el 2 de diciembre.

E inicia fila rumbo a la Corte

Nos comentan que **Jaime Allier Campuzano**, magistrado en Oaxaca, es el primer aspirante inscrito para participar en la elección judicial que busca convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De acuerdo con información del comité de evaluación correspondiente al Poder Judicial de la Federación, la documentación fue ingresada el 7 de noviembre y tiene el expediente número uno. Este registro ocurre en el proceso de inscripción a las elecciones judiciales que se realizarán el primer domingo de junio del 2025. La convocatoria se abrió el 5 de noviembre pasado, pero fue dos días después que apareció la primera persona interesada en formar parte del alto tribunal del país. Nos dicen que no son pocos los que ya se anotaron también para ser magistrados y jueces, sobre todo, porque la fecha en la que cierra el plazo para anotarse es el próximo 24 de noviembre.



Confidencial

Bertha Alcalde, ¿la próxima fiscal capitalina?

Donde ya se cocina el relevo de titular es en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. El Consejo Judicial Ciudadano ya tiene una lista de aspirantes, en la cual, por cierto, no aparece **Ulises Lara**, actual encargado de despacho. De entre las nueve personas que sí aparecen en dicha lista destaca el nombre de Bertha Alcalde Luján. Y es que desde hace semanas se ha dicho que, sin importar la crítica que pueda venir, porque buena parte de su familia cobra del erario, la exdirectora del ISSSTE “va en caballo de hacienda” hacia la titularidad de la dependencia autónoma. En los próximos días sabremos si esas versiones se convierten en hechos verificados.

Trabajo parlamentario... en Estambul

Quien anduvo de gira internacional fue la senadora priista **Carolina Viggiano**, pues asistió como invitada al *Istanbul Green Zones Investment Dialogue*. La senadora expresó voluntad para trabajar en México por la regulación para áreas verdes que combatan el cambio climático y “sin distinción de colores”. Y es que fue un viaje de *PRIMor*, pues también acudió la diputada federal de Morena **Nadia Sepúlveda**, aunque la senadora priista le cambió el nombre por “Tania”.

Monreal y el ‘cierre de filas’

Ricardo Monreal se desvivió ayer en Zacatecas en elogios a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Luego de las críticas de morenistas por el control total de espacios de poder en la Cámara de Diputados frente a los seguidores de la exjefa de Gobierno y de Marcelo Ebrard, expresó: “Bienvenida a esta tierra de hombres leales y de una sola pieza”, “siéntase en Zacatecas y en todo el país arropada, porque la decisión de la mayoría calificada, la decisión del poder reformador es estar cerca de usted”, porque “usted, Presidenta, ha demostrado talento, talante, carácter y firmeza”. Y le ofreció “defender sus decisiones, caminar a su lado y estar siempre respaldando sus acciones”. ¿Así o más claro?

Maniobras panistas contra góbers omisos

Sin posibilidad de éxito frente a la aplastante mayoría de Morena en el Congreso, diputados federales del PAN anunciaron que iniciarán una batalla legal para la destitución de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, por su “actitud omisa” frente al crimen y la violencia que “ahoga a Guerrero”. “Evelyn Salgado y Rubén Rocha cantan igual las rancheras y son expertos en manipular casos de tortura y crimen organizado en sus estados”, reprochó **Federico Döring**. Héctor Téllez adelantó que su partido alista denuncias ante la FGR. Ernesto Sánchez acusó que “el senador Salgado Macedonio, padre de la gobernadora, ofendiendo la inteligencia de la ciudadanía, califica estos reclamos de más seguridad como ataques mediáticos. ¡No tiene vergüenza!”. Por lo menos “hay que hacer ruido”, dicen los panistas.

Alistan beca universal en educación básica

A partir de las primeras horas de este lunes, la página de registro para la beca Rita Cetina Gutiérrez debe estar habilitada para recibir los primeros registros. En ello han estado concentrados los esfuerzos del titular de la SEP, **Mario Delgado**. Y no es para menos, pues la universalización de las becas en educación básica es una promesa de la presidenta Claudia Sheinbaum. Por ello, el exlíder morenista tuvo que dar seguimiento a cada etapa, desde las asambleas informativas hasta el registro, para que los beneficiarios puedan recibir este apoyo en 2025. Veremos si Delgado pasa su primera prueba de fuego.

Pepe Grillo



Señales de vida

Tenues, si se quiere, pero el Partido Acción Nacional ofreció señales de vida en particular a sus simpatizantes frente a quienes puso una insana distancia después de la elección del 2 de junio, justo cuando más necesitaban sentirse arropados por el partido en el que confiaron. **De modo que la primera tarea del nuevo dirigente nacional del partido, dicen en el bunker de Avenida Coyoacán, será reestablecer la comunicación con los suyos. Explicarles qué pasó y cómo los necesitan para el futuro. En política triunfos y derrotas no están escriturados para nadie.**

La campaña y la elección de la nueva dirigencia nacional fueron anticlímaxicas, pero llegó el momento de comenzar hoy mismo la campaña 2027. La fuerza política hegemónica, Morena, ya mostró que eso de los tiempos

políticos formales es una quimera. La campaña es permanente, 24/7, como dicen los jóvenes.

Segundo Piso capitalino

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, eligió al segmento de los universitarios capitalinos para arrancar lo que ella llamó la construcción del Segundo Piso de Bienestar Social de la 4T en la CDMX, con apoyos para el transporte público que es una demanda permanente de ese grupo de la sociedad.

Los programas sociales son elimiento que explica la hegemonía electoral de Morena en el país y en particular en la CDMX con programas que empezaron el sexenio pasado, que se mantienen, a los que se suman programas nuevos. Clara

muestra que la llegada al gobierno no supone tirarse en la hamaca, sino trabajar con mayor ahínco.

La semana próxima toca el turno al programa de la primera infancia que se llamada “Desde la Cuna” y un ajuste en el programa de Adultos Mayores para arrancar a los 60 años y el apoyo decidido a las Cuidadoras.

Lo que se busca es que en poco tiempo pueda reportarse que todos los programas de apoyo que se prometieron en la campaña están en marcha, que no se perdió ni un solo día.

Propuesta innecesaria, dicen obispos

La jerarquía católica no podía dejar pasar la oportunidad para salir al paso de la iniciativa que busca desaparecer el aborto, en cualquier etapa de gestación, del Código Penal y tratarlo como un tema de salud, lo que podría dar lugar a abusos incalificables.

La jerarquía dijo lo que muchos piensan: es una propuesta innecesaria que genera un problema donde no lo había. Innecesaria e injusta para los seres humanos en gestación. La Iglesia exigió participar en el debate ya que es un tema central

de su agenda.

Es un asunto que no se puede tratar a la ligera, dijeron los obispos. Muchas voces aseguran que la legislación vigente en la CDMX es progresista. Hado buenos resultados. Lo que se requiere es apoyarla con más información y mejores servicios. Lo otro es dar un salto al vacío y, tome nota, dividir a la sociedad cuando lo que se requiere es unidad y atenuar la crispación.

Beca Rita Cetina

Que la Secretaría de Educación Pública activó todas sus plataformas en redes sociales con la información oficial para el registro de la beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”, programada de hoy lunes 11 de noviembre al 18 de diciembre de 2024.

Se previene que mal intencionados se aprovechen de este importante esfuerzo y desinformen.

El secretario Mario Delgado ha dado indicaciones precisas de los pasos para el registro de estudiantes de secundaria. Se requiere transparencia total y cerrar las puertas a cualquier abuso que malogre un esfuerzo ejemplar.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



Autónomos, descansen en paz

No hubo forma, salvo **sorpresa** mayúscula, a más tardar esta semana estará siendo aprobada la reforma que **extingue** varios de los **órganos autónomos**, entre los que destacan

el **INAI**, el **Coneval** o la **Cofece**, y a pesar de los llamados al **diálogo** y hasta a poner **pausa**, no parece que vaya a haber ningún **retraso** y la cuestión, más allá de **ideológica** o **política**, sería más **práctica**.

Y es que el viernes **15 de noviembre** será entregado el proyec-

to para el **Presupuesto de Egresos de la Federación** para el próximo año, en el que ya no se esperan los **recursos etiquetados** para estos **entes** que enfrentan su **extinción**, salvo para algunos temas **ineludibles**, nos comentan.

Sin embargo, hay una **preocupación**, por ejemplo, de lo que pasará con el **servicio de resguardo documental** o de la operación de sitios como la **Plataforma Nacional de Transparencia**, que también **cuesta** y que no hay **claridad** sobre su **mantenimiento**. No parece que vayan a dejar perder este invaluable **repositorio**, ¿o sí?

Eureka contra la reelección de Piedra

Tal parece que **Rosario Piedra** va a seguir generando **polémica**, al menos de aquí al próximo jueves, cuando en teoría debería estar definida la presidencia de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** para el periodo **2024-2029**.

Y es que ahora fue nada más ni nada menos que el **Comité Eureka**, organización que fue creada por su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, quienes rechazaron la **inclusión** de la actual ombudsperson en la tema que será, en teoría,

sometida al voto del pleno del **Senado**, a pesar de que hubo perfiles mejor **calificados** en la etapa de **entrevistas**.

Difícil, o quizá no tanto, saber de dónde vienen las **presiones** para **mantenerla** en la **pelea**, cuando se sabe que la gran mayoría de **senadores** del partido **guinda** la **rechazaron**, y que además tampoco sería la **"favorita"** de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

¿Acaso fue un mero **distractor**, sabiendo que los datos estaban **cargados** para otra de las **aspirantes**? Al parecer lo sabremos a más tardar esta misma **semana**.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

PAN

En el Estado de México, la elección del dirigente nacional del Partido Acción Nacional fue interesante, pues hubo municipios como Huixquilucan o Tlalnepantla, en donde **Jorge Romero** obtuvo muchos más votos que **Adriana Dávila**, pero hubo otros como **Melchor Ocampo**, en donde estuvo cerrada la votación, pero al final se impuso el primero como ganador. Será interesante ver cómo estará el reacomodo de las secretarías con las nuevas reglas del Partido Acción Nacional.

Y del lado del PRD en el Estado de México, tal y como lo comentara el diputado **Omar Ortega**, celebraron su XX Pleno Extraordinario, en el cual se aprobaron las subsanaciones a las omisiones detectadas en sus documentos básicos del PRD mexiquense, señaladas por el Instituto Electoral del Estado de México, a efecto de cumplir con las observaciones en el marco del registro como partido local aprobado el 18 de octubre. Por 98 votos contra 14, las y los consejeros aprobaron las subsanaciones y omisiones de los Documentos Básicos, que son la Declaración de Principios de su nuevo partido. Y por supuesto que el perredista **Agustín Barrera**, quien

se por eso **Agustín Barrera**, quien se dice líder de un partido que ya no existe, continúa con su campaña en contra del bando que sesionó este domingo, e insiste en que están cansados de los mismos rostros, por eso se deben renovar. Parece que a **Omar Ortega** siempre le acaban dando la espalda sus consentidos, y como ejemplo están **Cristian Campuzano** y **Agustín Barrera**. Por cierto, **Cristian Campuzano** se fue del PRD y ya no pescó nada en Morena.

En Ecatepec ya hay campaña morenista de apoyo a **Daniel Sibaja**, el secretario de Movilidad que dice ser austero, pero celebra como magnate. El exdiputado **Faustino de la Cruz** ha salido a decir que es fuego amigo, que es su vida privada y que ya cada quien para su casa. Lo mismo ha comentado el senador texcocano **Higinio Martínez**, quien dice que una cosa son los recursos públicos y otros los privados. Pues en lo que son peras o son manzanas, Sibaja sigue en el ojo del huracán.

No hay vuelta atrás. El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) ha dado a conocer las últimas resoluciones sobre las impugnaciones presentadas contra resultados del pasado proceso electoral, recién llevado a cabo, de los últimos cinco municipios bajo revisión en el Estado de México. Esto ha arrojado que, con los nuevos resolutivos del TEEM, se confirman las constancias de mayoría a Raciél Pérez, Isaac Montoya y Daniel Serrano para las alcaldías de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan y Cuautitlán Izcalli, respectivamente.

Insisto, no hay vuelta atrás, ya que hoy, Morena en el Estado de México, se consolida como la fuerza política dominante al ganar en 60 de los 125 municipios; pues la resolución determinó nueve elecciones municipales: Jocotitlán, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez, Ocoyoacac, Soyaniquilpan, Timilpan, Tlalnepantla de Baz, Villa del Carbón y Zumpango, por lo que se mantienen los triunfos de Isaac Montoya, en Naucalpan; Nancy Valdez, en Ocoyoacac; Raciél Pérez Cruz, en Tlalnepantla, y Ofelia Antonio, en Villa del Carbón.

Por supuesto que Morena asegura un liderazgo municipal notable en el Estado de México, luego de que gobernará en más de la mitad de los municipios mexiquenses, dejando en segundo lugar al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que ganó en 18 municipios, sin embargo, en este punto debemos recordar que el Verde se viene manejando desde hace ya varios procesos electorales como el "rémora" del partido en el poder. O sea, va con la marea, lo que le ha permitido tener más presencia entre la población, misma que espera "resultados", no promesas.

Mientras tanto y, como ya lo habíamos comentado antes, el Partido Revolucionario Institucional ha quedado en un lastimoso tercer lugar (otra vez) y que diga que le fue bien, porque así como están las cosas, debería haber perdido su registro desde hace mucho. Debe ser altamente doloroso que, luego de que el PRI, históricamente había dominado en gran parte del Estado de México, hoy sólo encabeza 17 ayuntamientos, y no precisamente los más importantes, aun así, su dirigencia estatal "tiene la esperanza" de que algún día podrían recuperar "algo" de lo perdido, lo cual es realmente difícil, pues estarán de acuerdo, lo que no hicieron en estos últimos seis años no lo harán en los siguientes, mucho menos con el poder en manos de Claudia Sheinbaum en el país y de Delfina Gómez en el Estado de México.

Así podría seguir diciendo que lo que no hizo el PRI hace tres, y seis y nueve años, pues claro que no recuperarán más nada.

Es más, con Alejandro Moreno Cárdenas al frente del PRI nacional coincidirán con la que esto escribe en que el PRI cava su tumba, pues este sujeto es 100 por ciento amlista, y nada más le hace al cuento cuando dice que defiende al PRI, pero este fue artífice de las últimas derrotas electorales. O sea, EL PRI EN EL ESTADO DE MÉXICO,

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

Confirmado y cerrado Morena, primera fuerza política en Edomex

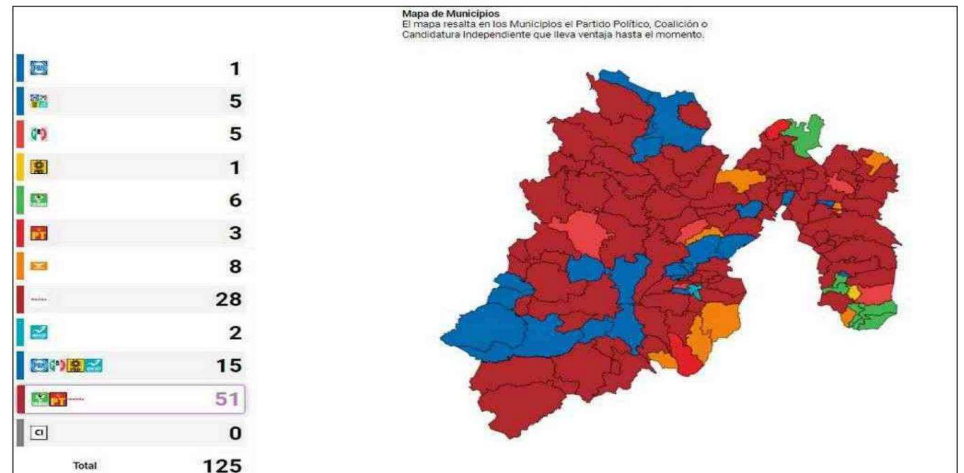
ESTÁ MUERTO.

En lo que al otro rémora se refiere, como es el PT, este logró posicionarse en 10 municipios, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) gobernará en ocho, pero este, sin lugar a dudas, con "esfuerzos propios", ya que, atinadamente, se deslindó del PAN y del PRI cuando le buscaron para "aliarse". Esto significa que el único partido político que ha subido, casi por cuenta propia -pues tiene su historia con los morenistas- es Movimiento Ciudadano, que podría estar dando más sorpresas.

Para desgracia del PAN, tanto este instituto político como el PRD cayeron drásticamente

lucan donde el trabajo desarrollado, primero por Enrique Vargas del Villar y luego por Romina Contreras Carrasco ha sido excepcional, al grado de que no pudieran arrebatársela la alcaldía, pero, en alianza, PRI-PAN-PRD, gobernarán: Cocotitlán, Tezoyuca, Jilotepec, Timilpan, Polotitlán, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Lerma, San Mateo Atenco, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, Zinacantepec, Coatepec Harinas, Texcaltitlán, Tejupilco, Luvianos, Oztoloapan, Santo Tomás.

Lo hecho, hecho está. A pesar de que se interpusieron 900 juicios de inconformidad contra esta elección, los resultados son



mente. El partido del sol azteca, con la pérdida de su registro, el mismo que sigue luchando por conservar en el Estado de México, sin embargo, los perredistas no han aprendido de la derrota, toda vez que siguen sus batallas internas por el poder que no terminan "de repartirse".

En el caso del PAN, PRD y Nueva Alianza este último que, a pesar de su alianza con el PAN-PRI, terminó perdiendo su registro, pero cada uno gobernará cuatro municipios y, estarán de acuerdo, este ha sido un muy duro golpe contra el PAN, pues este conservaba la supremacía en el corredor azul del Estado de México y hoy, a duras penas, tiene cuatro municipios con los cuales poco puede hacer, no sin antes reconocer que Acción Nacional sólo ganó un municipio, solito, como fue Huixqui-

estos, pero el TEEM confirmó que no hubo cambios en los resultados obtenidos por el Instituto Electoral del Estado de México, garantizando que el conteo de votos inicial permaneció intacto.

En fin, aunque al interior de Morena también se están librando varias batallas por el poder, al final lograron su objetivo, de la mano, claro, "de la estrategia" implementada por AMLO, para heredar la presidencia de México a Claudia Sheinbaum Pardo, pero no hay marcha atrás, el Tribunal Electoral ya dio su fallo y estos han sido los resultados. Morena, se apoderó del Estado de México...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

POLIGRILLA
MEXIQUENSE



PABLO
CRUZ
ALFARO

#OPINIÓN

LA SOBERBIA
SEPULTA
AL PRI EN
EL EDOMEX

En Toluca los excesos en que incurrió Raymundo Martínez Carbajal desde el primer día de su administración, acabaron por cobrarle factura

Después de **Toluca**, la ciudad capital del Estado de México, **Tlalnepantla** era el municipio de mayor relevancia que gobernaba el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** hasta 2021, cuando ambos municipios fueron arrebatados a **Morena** y que, en el papel, desde ese año se había trabajado de manera **intensa** desde el interior de las administraciones para volverlos **bastiones** de ese partido.

Las cosas no le salieron conforme a lo **planeado** a los priistas, y la **soberbia**, literalmente, los acabó. De inicio, en **Toluca** los excesos en que incurrió **Raymundo Martínez Carbajal** desde el primer día de su administración, acabaron por **cobrarle factura**. Se creyó intocable y terminó en **prisión**.

Sus **traspies** fueron muchos. Por ejemplo, cuando ordenó a la policía municipal **detener** a trabajadores que exigían el pago del **aguinaldo** que su antecesor, el morenista **Juan Rodolfo Sánchez** no les había cubierto y que él, en campaña, se había **comprometido** a pagar; o cómo no recordar que fue su gobierno municipal el que mayor número de **ceses** de funcionarios de **primer nivel** acumuló, muchos de ellos

por capricho, entre ellos el de **María Elena Barrera Tapia**, quien alguna vez fue alcaldesa y también senadora.

La inconformidad del electorado se la cobró en las elecciones

La **gota** que derramó el vaso, y acabó con las **aspiraciones** de **reelegirse**, fue cuando, por diferencias **conyugales**, ordenó a la policía municipal detener al padre de **Viridiana Rodríguez**, su esposa, señalándolo como **responsable** de irregularidades en el DIF, donde su hija fungía como presidenta honoraria.

Se **inició** una investigación en su contra, debido a que su esposa lo acusó una red de **corrupción** y abuso de autoridad, además de que lo señaló de haber cometido en su contra **actos de violencia** física, emocional y sexual. Según se supo, el ilícito por el que fue **aprehendido** el entonces alcalde ocurrió el **12 de abril de 2023**, cuando el padre de su esposa fue detenido por policías municipales **sin orden** judicial alguna.

Raymundo Martínez Carbajal fue capturado por elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, el **18 de enero** de este año, por su presunta responsabilidad en el delito de **secuestro exprés**, después de haber andado estado a salto de mata por varios meses.

Se ha **especulado** que, tras un acuerdo político en el que habría participado un **exgobernador** de la entidad, se habría logrado que el **26 de marzo** Raymundo Martínez fuera **liberado**, aunque se sabe, la investigación y proceso en su contra continúa. Desde ese momento se dio por descontado que **Toluca** estaba materialmente perdido para la elección que se celebraría en junio, **tal y como ocurrió**. A lo único que aspiraba en ese momento el priismo mexiquense era a lograr mantener **Tlalnepantla**. Todo el priismo se volcó a favor del edil **Marco Antonio Rodríguez Hurtado**. Lo hicieron creer **inmortal** y la **soberbia** le ganó. **"Tony"**, como se le conoce, se subió a un **tabique** y **sucumbió**. La inconformidad del electorado por un gobierno de **ocurrencias** se la cobró y le dio al triunfo al morenista **Raciel Pérez Cruz**... **CONTINUARÁ**.

RUMBO POLÍTICO



ARTURO
ÁVILA

#OPINIÓN

EL INE NO DEBE SACAR PROVECHO

El Instituto presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados, en el que solicita 13 mil 205 mdp



a semana anterior, el Consejo General del INE presentó su proyecto de presupuesto para las elecciones de ministros, jueces y magistrados que se realizarán en 2025, en el que solicita un presupuesto de 13 mil 205 millones de pesos (mdp).

Resulta inevitable cuestionar las razones de un incremento tan elevado, comparado incluso con procesos electorales previos, ya que de mantenerse ese presupuesto, la elección resultaría más cara que la elección de este año, la cual tuvo un costo de ocho mil mdp.

Los consejeros habían estimado el costo en siete mil mdp, pero después se incrementó. Si bien la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, señaló que era un presupuesto precautorio, cabría esperar que se redujera.

El monto es cuestionable por varios motivos, siendo el principal que las elecciones judiciales no demandarán el mismo nivel de financiamiento que los comicios presidenciales o legislativos, ya que no habrá partidos que financiar, no habrá campañas que requieran costosa publicidad, por lo que no parece existir una razón clara para que el costo de este proceso sea mayor.

La austeridad republicana implica una gestión eficiente del dinero

Más de la mitad del presupuesto, seis mil 830 mdp, se destinaría a capacitación; cuatro mil 522 mdp, a la organización, y mil 124 mdp, a la Dirección de Administración, mientras que el resto del presupuesto se distribuiría entre diversas áreas. Estas son cifras alarmantes, sobre todo cuando no es un proceso electoral

comparado en cuanto a dimensión a la elección presidencial.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha manifestado su desacuerdo, cuestionando por qué el presupuesto subió de la noche a la mañana, casi duplicándose sin justificación. Es lógico dudar de la conveniencia de este gasto, especialmente en tiempos de austeridad republicana.

Es innegable que el INE debe velar por un proceso transparente y ordenado, pero también debe actuar con responsabilidad en el uso de los recursos públicos. La austeridad republicana también implica una gestión eficiente del dinero del presupuesto, y es aquí donde el instituto debería demostrar que está a la altura de sus responsabilidades. Si bien es cierto que la democracia representa costos, también es cierto que las elecciones judiciales deberían presentar un ahorro considerable y no convertirse en un gasto adicional sin justificación aparente. Al final el INE debe reconsiderar y ajustar el presupuesto de forma transparente ya que, con los antecedentes de elecciones anteriores y la realidad económica del país, sería irresponsable y hasta absurdo que no lo hiciera.

GERARDO LOZANO DUBERNARD

El suprapoder del Estado Mexicano

El pasado martes se llevó a cabo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la discusión sobre la procedencia de la acción de inconstitucionalidad promovida por algunos partidos políticos en contra de la reforma judicial y analizar el proyecto de resolución elaborado por el ministro González Alcántara Carrancá que proponía invalidar partes de la reforma judicial, entre éstas, elegir por voto popular únicamente a los ministros de la SCJN, a los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral y los de las salas regionales, sin que este proceso abarcara a magistrados de circuito y jueces de distrito.

Previo a esta sesión se habían aprobado con toda celeridad reformas constitucionales que dan origen a lo que se le conoce como la “supremacía constitucional”, estableciendo la improcedencia de las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad contra reformas a la Constitución.

En el análisis de la procedencia para que la SCJN pudiera revisar la reforma judicial, siete ministros argumentaron sus razones por las cuales sí tenían esta facultad. En esta etapa, el ministro Pérez Dayán votó en contra de la procedencia, pero calificó la reforma como “irresponsable”, por lo que, al no alcanzar los ocho votos, se desestimó la acción de inconstitucionalidad, sin entrar al fondo de lo propuesto por el ministro González Alcántara.

De haberse aprobado este proyecto, se hubieran obtenido los siguientes beneficios: a) el respeto a la carrera judicial, al esfuerzo personal y la meritocracia inherente para ascender en el Poder Judicial; b) no remover la estructura actual de magistrados y jueces con las consecuentes e inevitables “renuncias” solicitadas a los trabajadores actuales, cuando tomen posesión los nuevos y c) el número de juzgadores a sustituir por voto popular en la elección extraordinaria a realizarse en 2025, que comprende a la mitad de todos los juzgadores, sería en cantidad mucho menor, facilitando la logística de una elección con estas características y reduciendo sustancialmente los costos estimados calculados por el INE en más de 13.000 millones de pesos.

Quiero dejar en claro que no definiendo los privilegios del Poder Judicial, esos de los que siguen gozando los exministros Olga Sánchez Cordero y Arturo Zaldívar; de que la carrera judicial no siempre se respeta y se utiliza el dedazo; del nepotismo existente no exclusivo del Poder Judicial y de la corrupción de algunos juzgadores, pero la elección por voto popular no vendrá a solucionar estos problemas, dejando al Poder Judicial vulnerable a participantes que podrían representar intereses de grupos económicos, po-

líticos e inclusive criminales.

¿Qué sigue? un proceso electoral a cargo del INE, muy complejo y costosísimo en un régimen que justifica en la austeridad la desaparición de órganos autónomos, donde los candidatos serán evaluados por tres comités uno por cada poder, integrado cada uno por cinco personas, donde se observa la afinidad de sus integrantes al partido gobernante, lo que me lleva a concluir que controlarán los perfiles de los candidatos participantes, quienes les quedarán a deber haber sido con-

siderados y en su caso, electos.

Debe decirse que la reforma de supremacía constitucional sepultó cualquier posibilidad a la SCJN para revisar reformas constitucionales, extinguiendo la división y el equilibrio de poderes, confirmando que Morena y sus aliados con su mayoría calificada en las Cámaras de Diputados y Senadores y la mayoría en los congresos de los Estados que gobiernan son hoy el suprapoder del Estado Mexicano. ●

Experto en fiscalización y presidente del OSNA. Twitter: @gldubernard @CPCSNA

El populismo es el signo de nuestra era. El gran desafío. Se ha convertido en la clave de la política contemporánea.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



El siglo populista

El error lo cometimos muchos. Muchos pensaron que Trump era una aberración, un accidente que se apartaba a tal punto de la tradición que duraría muy poco. Su derrota hace cuatro años parecía confirmar esa ilusión. Cuando lo derrotó un político de centro, un hombre viejo y aburrido, parecía que las cosas se enderezaban. Estados Unidos regresaba a la normalidad después de la sacudida populista. Lo mismo podía pensarse de la victoria de López Obrador hace seis años. Podía decirse que su victoria era un castigo bien merecido a la política tradicional, pero que terminaría siendo, al final del día, un paréntesis en el camino democrático. En ese error caí.

Hoy queda claro que el populismo es el signo de nuestra era. El gran desafío de las democracias liberales. No es un fenómeno local ni será fugaz. Llegó para quedarse y más nos vale entenderlo. Ha sido una manera exitosa de movilizar el descontento, pero es mucho más

que una simple estrategia de repudio electoral. Es una forma distinta de entender la política y también una forma de ejercer el poder. Es manifestación de transformaciones históricas profundas y perdurables. Ciertamente es la denuncia más profunda de las frustraciones de nuestra época y la amenaza más seria que enfrenta el pluralismo democrático. En todo el planeta vemos su avance. En América Latina donde tiene una larga historia; en India y en Europa, en Estados Unidos y en Rusia. El populismo se ha convertido en la clave de la política contemporánea.

Esta semana, en México y en Estados Unidos, dejó en claro su asiento. Allí regresó un pillo a la Presidencia ofreciéndole a su país la furia de la venganza. Nadie puede decir que los votantes norteamericanos apostaron por lo desconocido. Hace ocho años podría pensarse que Trump era, simplemente, un demagogo. Hoy no puede decirse eso. Los votantes le dieron su apoyo a un

hombre que trató de desconocer el resultado de la elección anterior. Conocen su desprecio por la ley y les entretiene su lenguaje fascistoide. Acá fuimos testigos de la última sesión de la Suprema Corte de Justicia como el máximo tribunal del equilibrio constitucional. Tres ministras y un ministro detuvieron el voto de la mayoría que se inclinaba por invalidar parcialmente la reforma que aniquila la autonomía del Poder Judicial. Con argumentos bien fundados la insuficiente mayoría proponía anular esas reglas que destruyen materialmente el orden constitucional. La decisión de la Corte liquida al tribunal constitucional y, en consecuencia, mata a la Constitución. No puede haber Constitución ahí donde el régimen puede cambiar la ley fundamental a su antojo, sin respeto a principio alguno; cuando puede violarla sin consecuencia, cuando dicta la manera en que ha de leerse obligatoriamente.

No es absurdo conectar los eventos del martes en México y en Estados

Unidos. Dos victorias claras del populismo autoritario, dos derrotas del liberalismo democrático. Aquí y allá desaparecen los retenes del pluralismo. Aquí y allá los árbitros son capturados para convertirse en protectores del poder político. Aquí y allá se imprime legitimidad al poder arbitrario. Aquí y allá se piensa la política como guerra y se pinta al adversario como el enemigo que pone en riesgo a la nación. Ni aquí ni allá se dialoga. Ni aquí ni allá sobrevive el centro. Idénticas aplanadoras: en una sola máquina, el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial. Aquí y del otro lado de la frontera se pinta persuasivamente una realidad alternativa que no tiene anclaje en la realidad, pero conecta intensamente con la emoción pública. Las bases profesionales del Estado son tan sospechosas en un lado como en el otro. El constitucionalista argentino Roberto Gargarella resaltaba la convergencia, enfatizando la trayectoria de ambos eventos de la semana pasada. "Entre lo de México y lo de Estados Unidos, (el martes 5 de noviembre de 2024) queda marcado como fecha histórica: el fin de 'la era democrática', tal como la conocíamos. Hora de empezar a pensar en otra cosa". Tiene razón: hemos entrado a la era del autoritarismo populista.

Hace poco lo advirtió el filósofo francés Pierre Rosanvallon: vivimos el siglo del populismo. No el año ni la década populista. El siglo del populismo.

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo



Últimas batallas contra la reforma judicial

Las embestidas contra la reforma judicial no han terminado, así hayan perdido fuelle. Hasta el viernes pasado, el Consejo de la Judicatura Federal había sido notificada de 311 juicios de amparo contra el cambio constitucional aprobado por el Congreso de la Unión y más de 20 cámaras legislativas estatales.

La mayoría de estas impugnaciones fue promovida por titulares de órganos judiciales (179) y trabajadores del Poder Judicial Federal (112). Otro tanto provie-

ne de ciudadanos (7), abogados litigantes (6) y asociaciones civiles (1).

En los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se comenta que la mayoría de estos recursos jurídicos fue interpuesta por los disidentes del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, encabezados por Patricia Aguayo, cercana de la ministra presidenta, Norma Piña; y que el dirigente oficial del gremio, Gilberto Pimentel, simpatiza con la reforma que, en vísperas de su última ceremonia de Grito de Independencia, promulgó el 15 de septiembre pasado el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, con la ahora mandataria Claudia Sheinbaum atestiguando a su lado en Palacio Nacional.

Sin embargo, los conocedores del tema ven complicado que estas impugnaciones puedan prosperar, sobre todo después de que se diera el primer sobreseimiento de uno de estos amparos. El viernes pasado, Luis Alfredo Gómez Canchola, juez Primero de Distrito en el estado de Guanajuato, ordenó que se suspendiera uno de

estos recursos, argumentando que la llamada ley de “supremacía constitucional” —recién aprobada— indica que los amparos no podrán prosperar contra normas constitucionales.

Además de la ministra Norma Piña, el ministro Javier Laynez Potisek sigue en pie de lucha. Otros ministros “conservadores” —como los llaman en la 4T— ya han manifestado en privado que hicieron todo lo posible y ahora han decidido transitar la recta final de su carrera judicial con discreción;

en tanto, las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel se preparan para presentarse en la urnas y buscar la titularidad de la Corte.

El ministro
Javier Laynez Potisek
sigue en pie de lucha

Palabras clave

En los pasillos de la Corte atribuyen al ex jefe de Gobierno de CdMx y ahora director general del Issste, Martí Batres, haber “convencido” al ministro Alberto Pérez Dayán de pronunciarse contra los ajustes a la reforma judicial. Haiga sido como haiga sido. ■



Estados Unidos vota por el caudillo

El triunfo de Donald Trump y el partido republicano en las elecciones del 5 de noviembre supone un parteaguas en la historia moderna de Estados Unidos. Trump rompió todos los precedentes. Contra la tradición de transición pacífica y civilizada, se negó a reconocer su derrota en el 2020 y se asumió como líder absoluto de la oposición, desde donde ejerció una presidencia en las sombras, muy parecido a lo que hiciera en su momento Andrés Manuel López Obrador con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

También como López Obrador, Trump fustigó al hombre que lo derrotó, estableciendo una narrativa que combinó con astucia y efectividad el reclamo, el agravio y el ánimo de retribución.

Con la excepción de las últimas semanas, en las que perdió disciplina de mensaje, Trump nunca quitó el dedo en la llaga de los dos temas más dolorosos para el gobierno de Joe Biden: la economía y la migración. Trump mintió, exageró y culpó a Biden de lo que merecía ser culpado y de lo que no también. Al final, dio igual.

Contó con la ingenuidad o colaboración de los medios de comunicación, que normalizaron sus desplantes anti-democráticos y sus rabietas autoritarias como si fueran parte del discurso político aceptable. Otros optaron por claudicar de antema-

no, previendo el ánimo de venganza con el que Trump advirtió que gobernaría. Trump también aprovechó el pujante ecosistema de medios alternativos alineados con el movimiento conservador estadounidense.

El electorado le respondió con un mandato casi absoluto.

El Donald Trump del 2024 llegará al poder sin riendas. Podrá poner en práctica sus vendettas personales y la agenda que le plazca. Podrá contar con el congreso cuando lo necesite: es probable que los republicanos tengan carro completo. Podrá contar con la Suprema Corte cuando la requiera: el movimiento conservador ya tiene una mayoría de seis magistrados contra tres del ala liberal.

Cuando no necesite de la aquiescencia de los otros poderes, Trump hará... lo que se le antoje. A diferencia de su primer mandato, ha anunciado que se rodeará de personal que le sea fiel. No habrá disenso en la nueva Casa Blanca. Lo que habrá será radicales. Stephen Miller, quizá la figura más rabiosamente antiinmigrante de la historia moderna de Estados Unidos, tendrá libertad para activar la maquinaria de deportación

que ya ha anunciado.

¿Cumplirá Trump lo prometido?

Después de un triunfo como el que obtuvo y con ánimo abierto de retribución...¿por qué no? En materia migratoria, por ejemplo, podría conformarse al principio con implementar un programa de deportaciones que culminaría en redadas para detener a decenas de miles, creando el clima disuasivo de terror que Miller y otros abogados de la restricción migratoria siempre han querido. Pero también podría ir mucho más allá. El vicepresidente electo JD Vance ha insistido en que los millones de inmigrantes indocumentados en el país deprimen los sueldos, acaparan empleos e inflan los precios de las viviendas. En el mejor de los casos, estas posiciones típicamente nativistas son polémicas o simplemente falsas, pero a Vance le importa poco. La solución, dice, es la deportación de millones. No es un escenario descabellado.

Al final, Donald Trump culminó su truco de magia populista. Convenció a los electores de que él y solo él tiene la solución para los problemas existentes y para muchos otros que no existen, pero que Trump vendió a la perfección. Ofreció retribución, disrupción y venganza. Pan y circo político. Logró desplazar del poder al proyecto del presidente que lo venció democráticamente (tras el triunfo de Trump, nadie habla de fraude) y ahora se dedicará a poner en práctica una agenda radical.

Las elecciones tienen consecuencias. Una mayoría del electorado estadounidense tendrá lo que ha buscado. Veremos qué país emerge de la sombra del caudillo. ●

@LeonKrauze

El Donald Trump del 2024 podrá poner en práctica sus vendettas personales y la agenda que le plazca.

MAURICIO MERINO

Kafka desde Palacio

Una de las obras maestras de Franz Kafka (*La Metamorfosis*, en castellano) demuestra que las cosas más absurdas pueden seguir una secuencia lógica: Gregorio Samsa, el protagonista de la novela, amanece un día convertido en insecto y, a partir de ese hecho, todo lo que sucede es perfectamente racional. Incluso la transición del espanto a la aceptación cautelosa y luego al rechazo de su familia es tan sensato como comprensible, paso a paso, hasta la muerte del personaje cuyo cadáver horrible es tirado a la basura.

Está costando trabajo aceptar que México amaneció el 3 de junio (metafóricamente hablando) convertido en escarabajo y que, a partir de ahí, todo lo demás está siguiendo una racionalidad impecable. Las tribulaciones que leo y veo en el ambiente político obedecen a la negación de ese hecho, pues muchos se obstinan en seguir interpretando la vida de Samsa como si no

hubiese pasado nada. Pero sí pasó: México dejó de ser una democracia pluralista y se convirtió en una autocracia populista avalada por la mayoría, respaldada por un aparato político muy bien aceitado y defendida con vehemencia desde el poder y desde las voces de las y los intelectuales orgánicos que aplauden esa transformación.

Una vez que Morena se hizo de la mayoría calificada y de los gobiernos y los congresos estatales suficientes para gobernar sin acuerdos, ha actuado conforme al manual: había que eliminar los contrapesos al poder otorgado en las urnas; había que eliminar a las instituciones que vigilan o controlan a la Presidencia, porque sus titulares nunca fueron electos por la mayoría; había que imponer el modelo de partido hegemónico a los estados de la Federación; había que modificar la Constitución para darle legitimidad formal al nuevo régimen político. Y sí, también, había

que confirmar que el Estado mantendrá el predominio de la fuerza en todos los planos: el militar, el jurídico y el económico.

Hannah Arendt, quien entendió como nadie el origen de los regímenes autoritarios, escribió sobre eso que: "una vez que los movimientos (totalitarios en germen) han llegado al poder proceden a modificar la realidad conforme a sus afirmaciones ideológicas. El concepto de enemistad es reemplazado por el de conspiración y ello produce una mentalidad en la que la realidad (...) ya no es experimentada y comprendida en sus propios términos, sino que se asume automáticamente que significa algo más" (*Los orígenes del Totalitarismo*, pp. 630-631).

Lo que sigue también está en el manual y también es racional a este nuevo régimen: el control de los procesos electorales, mediante la modificación de la estructura del INE y del Tribunal Electoral, incluyendo las elecciones de los estados y los municipios; obviamente, el debilitamiento deliberado de los partidos de oposición (¿para qué los queríamos, si la mayoría ya decidió?) y de las organizaciones de la sociedad civil que pretenden fijar causas ajenas o inclu-

México dejó de ser una democracia pluralista y se convirtió en una autocracia populista.

so opuestas a la agenda de la cuarta transformación, sin haber acreditado un solo voto del pueblo; el control de la información pública y de los datos que pueden entregarse sin riesgo a la sociedad; y, por supuesto, la censura calculada de medios y redes, supliendo a las voces críticas por las complacientes o, en caso necesario, callándolas en definitiva.

Gregorio Samsa ya no existe. Aconsejo que dejemos de reclamar su presencia y nos pongamos a estudiar, racionalmente, este escarabajo y sus consecuencias. El proyecto democrático ha muerto y ha nacido, en su lugar, la república de los hechos consumados por la encarnación de la mayoría, investida con el abrigo del pueblo, para honrar el legado del líder y empoderar a sus seguidores, quienes han hecho suya la misión histórica de inventar otra forma de gobernar con todo el poder en sus manos. ●

Investigador de la Universidad
de Guadalajara

ERNESTINA GODOY RAMOS

¿Qué sigue en la reforma al Poder Judicial?

Después de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del pasado martes 5 de noviembre, cuando una supuesta mayoría de ministros intentaría desestimar las acciones de inconstitucionalidad creando así una inédita y, de principio, ilegal ruptura que invalidaría partes de la reforma al Poder Judicial promulgada el pasado 15 de septiembre, al no poder reunir los ocho votos necesarios de 11, la SCJN terminó por desechar el sofisticado proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá. Es importante decir que al voto en contra de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, se sumó el voto en contra del ministro Al-

berto Pérez Dayán rompiendo con ello el bloque mayoritario.

Con este desenlace terminó un largo y vergonzoso episodio emprendido por ocho de las y los actuales ministros cuyo mandato debe ser hacer valer la Constitución Mexicana.

Por tanto y sin pérdida de tiempo, llega ahora el momento de poner la mirada en lo que sigue; lo primero es que los Comités de Evaluación, recientemente integrados por cada uno de los Poderes, reciban las solicitudes de las personas que quieran participar en la elección para ser Ministras, Ministros, Magistradas, Magistrados y Jueces.

En lo que corresponde a los amparos en contra de la reforma, tramitados ante diversos juzgados de distrito, deberán ser declarados improcedentes, conforme a la reciente reforma constitucional que señala la improcedencia de dichos medios de control constitucional que tengan por objeto impugnar reformas o adiciones a la Constitución.

Por su parte, el INE debe continuar con los trabajos para realizar todos los actos necesarios a fin de garantizar que se lleve a cabo la elección, en los términos que marca la reforma constitucional.

Al mismo tiempo, las entidades federativas deberán realizar las correspondientes adecuaciones normativas a sus constituciones locales y leyes secundarias, para la elección de personas juzgadoras locales.

Es oportuno decir que todos los puntos anteriores son los que se proponía invalidar la SCJN mediante su mayoría de "ocho" ministros que, gracias a la razón y al sentido común, al final fueron siete ya que el ministro Pérez Dayán asumió ponerse del lado de la ley.

Entonces, al no suceder invalidación alguna, se confirman; es decir, se reafirman válidos e intocables, por tanto, lo que sigue es dar cumplimiento a la Constitución en sus términos y concluir la modificación del marco normativo y demás acciones derivadas de la reforma que fue instruida en los artículos transitorios del Decreto del 15 de septiembre 2024.

Todo el proceso para lograr la reforma al Poder Judicial, desde su propuesta hasta su promulgación, ha sido un triunfo de la razón y el derecho, pues todos los requisitos constitucionales se cumplieron escrupulosamente.

Ahora, toca a todas y todos participar para que el Poder Judicial se transforme y llegue a ser verdaderamente justo.

Las y los invito encarecidamente a que difundamos la convocatoria. A los jóvenes licenciados en derecho, los convoca la Patria.

A quienes han soñado ser juez o jueza, magistrada o magistrado, ministra o ministros llegó la hora de inscribirse y hacer Historia. ●

Consejera jurídica de la Presidencia

Momentos oscuros

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


¡Vaya martes!... Por un lado, la mayoría de la sociedad norteamericana se manifestó por el machismo belicista y su etnocentrismo provinciano, mientras que en nuestro país se abrió el zaguán para que una mayoría construida artificialmente pudiera cambiarnos caprichosamente las reglas de nuestra convivencia social sin consulta previa.

Más allá del *marketing* político de Trump, algo hay de fondo en lo que dice, y México tendrá muy fuertes presiones en temas como migración, el poder del narcotráfico, el Estado de derecho (aunque este solo se reduzca a garantizar que las inversiones norteamericanas estén aseguradas) y en enfrentar una negociación del T-MEC con una óptica proteccionista. De democracia no hablamos, ya que allá como acá es un medio utilitario para acceder al poder y no una convicción respecto a una forma de vida de convivencia entre los distintos.

Es preocupante que el populismo autoritario, con sus variantes, predomine en este momento de la historia y que personajes como Putin, Xi Jinping, Kim Jong-un, Orbán, Bukele, López Obrador, y por qué no Donald Trump y ortodoxos como Milei sean quienes estén marcando

“Es preocupante que el populismo autoritario, con sus variantes, predomine en este momento de la historia...”

“Vivimos un momento muy oscuro de la historia global, (...) equiparable a la caída del segundo imperio romano...”

el derrotero de nuestro futuro cercano. Dejemos la lista aquí, ya que la sola enumeración ocuparía todo el espacio de esta columna. De ese tamaño es el empobrecimiento de la deliberación sobre los complejos problemas que nos aquejan como humanidad toda.

En medio de todo esto, el martes 5 de noviembre de este año pasará a nuestra historia mexicana como el momento en el cual se echaron por la borda cuatro décadas de construcción de una sociedad que aspiró a una

vida democrática y en libertad. Llegar hasta este punto significó haber dejado pasar la sobrerrepresentación según la cual el 54 por ciento de los votos era igual al 72.8 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, acto que fue avalado por una mayoría de consejeros del INE y cuatro de cinco magistrados del TEPJF.

Las mayorías de ambas instituciones ignoraron el juramento que hicieron al momento de tomar posesión, ese que a la letra dice respetar y hacer respetar la Constitución y las reglas de la convivencia pacífica y democrática. A cambio de eso, abrieron los portones a la tiranía de las mayorías y al populismo autoritario al que por definición le estorba el equilibrio de poderes y la diversidad.

La obra se concluyó el pasado martes cuando el señor Pérez Dayán, reconociendo que la reforma judicial al Poder Judicial era una insensatez, la avaló. Aristóteles en la lógica más elemental lo hubiera expulsado de su academia, ya que con su voto avaló la insensatez, contradiciéndose en sus términos.

Arguyó para tratar de defender su posición que en otras ocasiones se había manifestado contra la posibilidad de que reformas constitucionales pudieran ser derogadas por sentencias judiciales. Sin embargo, señor Pérez Dayán, usted bien sabe que cada caso debe ser considerado en sus méritos y en sus términos y que el proyecto sobre el que usted se pronunció ameritaba una consideración particular por su trascendencia y porque no era equiparable a ninguna otra situación similar que hubiera pasado por su escritorio, como así lo reconocieron otros de sus colegas.

En lo particular, no comparto del todo el proyecto que presentó al pleno de la SCJN el ministro González Alcántara, ya que concede la constitucionalidad a la elección de juzgadores a partir de cargos de cierto nivel de responsabilidad. Considero que siempre debió prevalecer el respeto a la naturaleza particular, ya sea que se trate de jueces o ministros, del trabajo que estos desempeñan, que tiene que ver con la aplicación de leyes, independientemente de la popularidad que emane de una votación.

El ministro González Alcántara se equivocó, aunque era plausible su intención. Tiró un guante blanco para encontrar una salida política a un problema de Estado, a quienes se ostentan y lo dicen a voz en cuello: ¡El Estado soy yo!

El daño por lo pronto está hecho y en la memoria de consejeros y magistrados electorales y del señor Pérez Dayán se cargará su decisión y sobre todo sus consecuencias. Sin embargo, la sociedad mexicana se ha levantado en múltiples ocasiones de la traición a su confianza y seguramente lo hará una vez más.

Vivimos un momento muy oscuro de la historia a nivel global, para hablar solo de Occidente, equiparable a la caída del segundo imperio romano, la baja edad media y las atroces consecuencias de un capitalismo salvaje y un socialismo totalitario. El martes pasado vivimos un capítulo más de esa historia tanto en Estados Unidos como en México.

Es momento de recordar que las libertades no son concesiones, que el voto tiene consecuencias, y para que la democracia florezca requiere de demócratas, de la misma manera que la vida civilizada supone ciudadanos, y la deliberación creativa requiere seres racionales y tolerantes que no teman a la confrontación de las ideas y que entiendan que nos enriquecemos en ella.



OPINIÓN destacada



Ahora sí se van los órganos autónomos

Esta semana les darán los santos óleos a los organismos autónomos. No hay vuelta atrás. La palabra de López Obrador empeñada el 5 de febrero fue labrada en piedra; todas sus reformas propuestas se han estado aprobando, y sólo faltaba construir una mayoría apabullante que anuló toda posibilidad de reconsideración, diálogo y participación democrática.

Se van los autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar. Ni Juan Ramón de la Fuente ni Arturo Zaldívar cumplieron su palabra: dijeron que habría diálogo y parlamento abierto en este tema, pero no hubo.

El proyecto de reforma constitucional “de simplificación administrativa” que se discutirá esta semana en la Cámara de Diputados debe analizarse en conjunto con la propuesta de mo-

dificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum el 1 de noviembre. Se requiere de ambos documentos para armar el rompecabezas de cómo se absorberán las atribuciones de los autónomos:

Las del INAI pasarán a la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Función Pública); las de Coneval, al Inegi, y las de la CRE y la Comisión de Hidrocarburos, a la Secretaría de Energía.

Pero el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica es distinto. En la iniciativa de cambios a la LOAPF no se suman a la Secretaría de Economía, como lo previó AMLO; las atribuciones de competencia económica que la reforma constitucional le quita a Cofece y al IFT, lo mismo pasa con las de telecom, que iban a la

Secretaría de Comunicaciones en el documento de febrero.

En este sentido, y como lo adelantó ayer EL UNIVERSAL, con la reserva que presentará el diputado Alfonso Ramírez Cuellar para crear la agencia antimonopolios, el reparto quedaría así:

1. Facultades regulatorias de telecomunicaciones y radiodifusión del IFT pasarán a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones que presidirá José Merino y que absorbe, además, todo lo de la SICT en esta materia, incluyendo satélites, correos y telégrafos.

2. Facultades de competencia del IFT y todas las de Cofece se trasladarán a esta nueva agencia “antimonopolios”.

Pero esta agencia no será un órgano autónomo, tendrá sólo autonomía técnica, pero seguirá estando dentro del Poder Ejecutivo. Peligroso todo esto, porque las facultades otrora diseñadas como traje a la medida para órganos autónomos, al centralizarse nuevamente, pierden la lógica y se trasladan limitaciones para los particulares que no tienen razón de ser en el nuevo esquema, como la eliminación de los recursos administrativos y la

suspensión en el amparo para el caso de telecomunicaciones y competencia. Muy peligroso.

Finalmente, Monreal, Ramírez Cuellar y la propia Sheinbaum han mencionado que con la creación de la agencia antimonopolios se evitará el incumplimiento del T-MEC, pero esto no es exacto en el caso del IFT, porque está mencionado expresamente en el capítulo 18 como órgano autónomo independiente del Poder Ejecutivo. Ganó Trump, y las complejidades se acumulan hacia la revisión del T-MEC en 2026.

En la sobremesa. Como muchos, no logro recuperar el aliento desde la desarticulada sesión de la Suprema Corte sobre la reforma judicial.

Tenía ya escrita mi columna sobre el voto del ministro Pérez Dayán, con quien me une una amistad profesional de años, pero decidí esperar. Me parece que el tema debe madurar en la sociedad mexicana —y en mí— para poder hacer un análisis objetivo y prudente. ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación
X y Threads: @soyirenelevy

Se van los órganos autónomos y es la ausencia del INAI la que lastimará más. Es una tragedia para la rendición de cuentas. Ni hablar.

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La recaudación fiscal y la peligrosa prisión preventiva

Morena prepara para esta semana la aprobación de una minuta de reforma constitucional que, aunada a la reestructura que tendrá en los próximos dos años el Poder Judicial, otorgará a los gobiernos de la 4T la posibilidad de enviar a prisión automáticamente a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación y, de paso, a todos aquellos personajes que les parezcan incómodos.

Se trata de la propuesta para modificar el Artículo 19 Constitucional,

con la que se busca obligar a los jueces a dictar, como regla y sin evaluación de cada caso, la prisión preventiva oficiosa a los sujetos que sean acusados de delitos como defraudación fiscal, contrabando y uso de comprobantes fiscales falsos.

El proyecto forma parte del robusto paquete de reformas constitucionales que el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó a principios de este año, específicamente en el aniversario de la Constitución del 5 de febrero.

La minuta ya superó desde la pasada Legislatura el proceso de aprobación en Comisiones y podría ser ingresada de manera exprés para su votación en el pleno de la Cámara de Diputados. Si bien la autoría de la iniciativa no es precisamente del equipo de Claudia Sheinbaum, hay versiones que aseguran que la misma tiene todo el apoyo de este gobierno, principalmente por el potencial que las modificaciones a la Constitución tienen para alcanzar los objetivos recaudatorios y, principalmente, para el cumplimiento de las promesas de campaña.

Sin embargo, la definición de la prisión preventiva automática deberá enfrentar otras resistencias, algunas dentro del propio Morena. Por ejemplo, el coordinador de su bancada en San Lázaro, Ricardo Monreal, está convencido de que la iniciativa no debería caminar "tal y como está ahora", principalmente porque el delito de defraudación fiscal es "muy fácil de configurar" y podrían cometerse muchos abusos.

Con los mismos argumentos de rechazo se han manifestado los liderazgos de oposición, no obstante, la verdadera presión contra el gobierno y el Congreso vendrá de los organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Los organismos internacionales consideran que la prisión preventiva oficiosa es una violación grave al derecho básico de libertad personal, además de que limita el rol de la autoridad judicial, más si se encuentra indicada como mandato constitucional para todos los acusados. De hecho, aun sin las modificaciones constitucionales, la prisión preventiva ya es en la actualidad para nuestro país un grave problema en materia de derechos humanos y de manejo de población carcelaria.

A detalle, el proyecto de modificaciones al Artículo 19 Constitucional contempla una ampliación del catálogo de delitos que ameritarán

esta nueva prisión preventiva automática. Se ponen por delante en la minuta a aquellos delitos graves que se han puesto "de moda" y que en la actualidad lastiman con mayor impacto a la población: extorsión, narcomenudeo y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo; después vienen en el texto los delitos de corte fiscal, que amenazan con llevar a la cárcel incluso a esa persona que por error olvide pagar un impuesto.

La idea ya se venía cocinando desde el sexenio de AMLO, cuando se persiguió penalmente a los llamados factureros. En aquellos tiempos, las desmedidas sanciones fueron útiles para que los emisarios de Palacio Nacional recurrieran a la extorsión.

Este es un debate que no se puede ni se debe tomar a la ligera. ●

El gobierno podrá enviar a prisión a quienes no colaboren con sus objetivos de recaudación.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Esperando
a Trump, 2

Creo que Trump le va a aplicar a Biden y al mundo lo que López Obrador a México: va a ocupar el espacio presidencial de Estados Unidos antes de tenerlo, antes de ser presidente.

Empiezan a caer piezas a su paso y empieza a ganar batallas anticipadas, sin que pueda todavía mover ninguna pieza o abrir un frente de batalla.

El poder de su inminencia es un poder real. Biden ha desaparecido del escenario, junto con la candidata presi-

dencial demócrata. La prensa del mundo bebe los alientos del presidente que entra, apenas oye al que sale.

Los mercados reaccionan bien a esta inminencia de Trump en el poder. Los gobiernos del mundo reaccionan ante Trump y sus declaraciones como ante un presidente en funciones. Todos lo felicitan, desde luego.

Putin propone ya negociar la paz de Ucrania sin Ucrania. Trump le contesta que no intensifique sus ataques a Ucrania, que recuerde el poderío militar americano.

Xi Jinping ofrece buscar el camino de la amistad, en respuesta a las andanadas antichinas de Trump.

Macron plantea que Europa se defienda sola, ya que Trump reducirá su apoyo a la OTAN.

Israel se prepara para recibir una segunda edición del plan de paz del primer Trump, que no les gusta.

Qatar expulsa de su territorio a Hamás.

Narendra Modi, el populista in-

dio, se presenta como gran amigo de Trump.

El gobernante de Turquía, Recep Erdogan, espera que Trump dé una solución al Oriente Medio y al mundo árabe.

Desde Venezuela, Maduro casi pide perdón. Boric, en Chile, está en el predicamento de haber apoyado a Kamala Harris.

Bukele en El Salvador y Milei en la Argentina actúan como si hubieran gan-

nado ellos la presidencia de Estados Unidos.

El empresario favorito de Trump, Elon Musk, ve disminuir el valor de sus empresas que son

igual de buenas o malas que antes, salvo que llega Trump.

México no tardó en felicitar a Trump en una conversación entre la presidenta Sheinbaum y él, donde, se supo, Trump dijo: "See you soon".

Se activaron el secretario de Relaciones y el de Economía. Este último dijo que había que tener "sangre fría".

Desde luego. —

Modi, el populista indio,
se presenta como gran
amigo del magnate

LEONARDO CURZIO

La relación con Trump 47

Hablar con Trump es como ir a un parlamento abierto. Te escucharán porque no tienen más remedio, pero en el fondo la decisión ya la habrán tomado. De todas maneras, hay que reconocer que no estuvo mal la llamada del jueves (Sheinbaum y Trump) de una docena de minutos, sin bombas sucias de por medio y un ánimo de empezar con un cuaderno limpio.

Ahora toca construir una plataforma de diálogo que permita gestionar una relación tan compleja sin contaminar demasiado algunos cauces con los otros. El modelo Trump se basa en presionar en el tema comercial para obtener ventajas en el campo de la seguridad o en la pista migratoria. No será diferente esta vez, porque a los 78 años y después de un éxito como el

que ha tenido tratando con tres gobiernos mexicanos, sería insensato que cambiara de método.

Supongo que Sheinbaum cederá espacios donde pueda darle satisfacción a un líder transaccional. El país (porque además es nuestro interés) se aplicará en el control de fronteras y aduanas para ofrecer mejores métricas en la contención migratoria y el contrabando de fentanilo. Si esto se logra, Trump no presionará demasiado con los temas comerciales salvo en los asuntos que parecen inevitables. El primero es la obstinación mexicana de complicar la relación en la pista energética. El segundo la extinción de órganos autónomos y el cambio de reglas que supone la nueva reforma judicial y tercero el subregistro de las inversiones chinas en México. Es probable que nos aprieten por el lado de la inversión china ya existente en el ámbito de las telecomunicaciones y el ciberespacio. Pero a Trump esto de que el gobierno mexicano vaya cancelando

Si México no cambia no hay manera de modificar la percepción que tiene EU.

derechos como el del acceso a la información o política a los tribunales no parece importarle demasiado. Él solo espera de México estabilidad y sumisión a sus designios. Está en las antípodas del idealismo demócrata.

Pero lo que queda en el fondo de la problemática bilateral es que si hace ocho años ganó una elección recurriendo al antimexicanismo, ese estribillo creció. En el último trimestre de su campaña: prácticamente nueve de cada 10 discursos tuvieron un énfasis antimexicano ¿Por qué seguimos teniendo tan mala imagen en los Estados Unidos? ¿Por qué ocho años después este país no funciona mejor ni en seguridad, ni en infraestructura, ni en control territorial? El México del 24 sigue siendo un país vetusto y lleno de baches, con una infraes-

tructura disfuncional y unos niveles de violencia que no ceden. No hay manera de cambiar la percepción en Estados Unidos si el país no cambia, si no se pacifica, si no logra que sus puertos y carreteras funcionen, que sus aduanas no sean alternativamente embudos y coladeras y que el imperio de la ley se imponga sobre los extorsionadores y narcotraficantes. Hasta ahora el gobierno solo ha podido imponerse sobre otra rama del Estado, la judicial. Es un triunfo tan pírrico como el de un hermano mayor que se apropia del juguete del menor. No hay ninguna gloria en lo que han hecho y por ello no hay júbilo en las calles. Es más bien una derrota infligida a nosotros mismos. Me temo que así no se gana prestigio en el exterior. La propaganda funciona muy bien en casa, pero no da de comer. Lo que necesitamos para cambiar la imagen del país es eficiencia gubernamental, orden, seguridad o por decirlo como el poeta: "puentes de concreto, grandes turbinas, tractores, plateados graneros, buenos gobiernos". ●

Analista. @leonardocurzio

DINERO

La masacre de Querétaro y el quinto eje // No es para festejar el suicidio del PAN // Elon Musk supera las reservas del Banco de México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO OCURRIÓ EN Guanajuato, Sinaloa, Morelos, Guerrero, Colima ni en Baja California, las entidades más violentas del país. La matanza de 10 personas con numerosos heridos sucedió en Querétaro, la entidad gobernada por el panista Mauricio Kuri, lugar adonde se han ido a vivir millares de familias porque es —o era— tranquilo. El suceso da espacio a cuestionar el esquema de cuatro ejes expuesto por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Pronto agotará la mitad de la luna de miel de 100 días; ha habido algunos avances no desdeñables. Los ejes de su plan: 1) Atender las causas de la violencia, al reducir la pobreza y dar acceso a la educación y empleo a los jóvenes. 2) Consolidar a la Guardia Nacional. 3) Fortalecer la inteligencia y la investigación en forma coordinada con la Fiscalía General de la República. Y 4) Coordinar al gabinete de seguridad y las autoridades estatales. La masacre en Querétaro plantea una interrogante: ¿Hará falta un quinto eje? Uno que fije como tarea inmediata y urgente contener el crimen dentro de los territorios donde está actuando e impedir su expansión. Protegería a entidades no contaminadas como Hidalgo y San Luis Potosí.

PAN, su autodestrucción

PERSONAJES COMO FOX, Calderón, García Luna, Marko Cortés y Fernández de Ceballos condujeron al PAN a la quiebra moral y política, pero no económica. Derrocharon la historia que heredaron de Luis H. Álvarez, Salvador Rosas Magallón y *El Maquío* Clouthier. La designación de Jorge Romero —vinculado con el *cártel inmobiliario* y el fraude a los damnificados del temblor— es otro paso hacia su autodestrucción. No es algo para festejar. La democracia mexicana necesita partidos de oposición fuertes que sirvan de contrapeso a Morena.

¿Ya murió el neoliberalismo?

ES MÁS CONOCIDO Elon Musk que el recién electo vicepresidente de Estados Unidos, inclusive en su país, ya no se diga a nivel internacional. Su fortuna ha alcanzado 326 mil millones de dólares, de acuerdo con los índices sobre billonarios. Subió después del triunfo de

Trump. Es un personaje controvertido. Nació en África y un tiempo trabajó indocumentado en Estados Unidos, lo que no se discute es su creatividad. Este largo preámbulo es para hacer un comparativo. Las reservas en dólares, oro y plata del Banco de México suman 226 mil millones de dólares, las más altas de su historia. Son los ahorros, vamos a decirlo así, de un país de 132 millones de personas. La fortuna de Musk, de 53 años, las supera en 100 mil millones. Es el empresario consentido de Trump, probablemente su riqueza llegará a 500 mil millones cuando termine su gobierno. Y eso que ya fue expedida el acta de defunción del neoliberalismo.

El abogado Javier Quijano

CINCO ABOGADOS REPRESENTARÁN al Poder Ejecutivo en el comité de evaluación de aspirantes a ocupar cargos judiciales. Sólo Javier Quijano Baz ha sido cuestionado por algunos opositores debido a que llevó la defensa de Andrés Manuel López Obrador en el desafuero. Se les olvida que también fue el defensor de Carmen Aristegui en su litigio con MVS.

Díselo a Claudia

ASUNTO: YA DEPOSITÓ BBVA

BBVA ACCEDIÓ A cancelar el contrato de mi sobrino, que se renovó en septiembre con la variante de que no le podían cubrir los intereses del mes de octubre porque no podían realizar el prorrato. El viernes el dinero fue depositado en la cuenta de débito. La otra inversión vencerá en diciembre. Muchas gracias.

Guadalupe López Alvarez

R: ¿NO QUE no? Se le cuadran a nuestra Presidenta.

Twiteratti

MÉXICO NO SE convirtió en Venezuela, pero Querétaro sí se convirtió en Guanajuato. Lo que más me encabrona es que desde hace tiempo ya había muchas señales de que eso iba a pasar y el gobernador @makugo decidió ignorarlo.

Alejandra F. de Erruzca @AleFerruzcaL

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ASTILLERO

*PAN nomás no levanta // Infructuoso, cambiar
“líderes” // ¿Honrar al represor López Mateos? //*
Lo que se nombra, sigue existiendo

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PROBLEMA DE fondo del Partido Acción Nacional no reside en nombres o apellidos de sus dirigentes, sino en la falta de liderazgos creíbles, confiables, y de programas y propuestas que la población asuma positivamente. Nada o muy poco significará, más allá de cierto rejuego retórico menor, que salga Marko Cortés (uno de los peores dirigentes del partido de blanco y azul) y que entre Jorge Romero (el representante del cártel inmobiliario panista) o la “disidente” Adriana Dávila (a la que desde anoche aplastaba la aplanadora del oficialismo *blanquiazul*), pues la sustancia del panismo se ha degradado de manera acelerada y sus batallas son solamente de facciones y élites, consagradas a defender sus intereses.

ACCIÓN NACIONAL ES hoy la principal fuerza partidista opositora, pero su poderío real está muy disminuido: ha perdido infinidad de posiciones de gobierno, en el Congreso federal no tiene ningún poder de contención a la aplanadora de Morena y sus aliados, y su elección interna de dirigentes genera apenas un pálido interés periodístico. Y, lo peor, no hay ningún atisbo de producción ideológica o programática que permita suponer que esa derecha inserta en el sistema pueda salir de su laberinto de oportunismo, patrimonialismo e inmediatez.

A LA HORA de cerrar la presente columna aún no se daban a conocer los resultados de la elección interna panista, aunque muchos indicios apuntaban a que el aparato *blanquiazul* habría favorecido al ex diputado local, ex diputado federal y ex jefe delegacional en Benito Juárez, Jorge Romero (quien ya se daba por ganador, según eso con 80 por ciento de los votos a su favor), apoyado en el control de los padrones de militantes partidistas y en las complicidades de mafiosidad cuya expresión más conocida es el llamado cártel inmobiliario.

ESTE DOMINGO, EN el Complejo Cultural Los Pinos, fue entregado el Premio Nacional Carlos Montemayor, instituido en recuerdo

del escritor, académico, activista y cantante de música clásica que narró y analizó diversas facetas de las luchas sociales mexicanas, en particular las relacionadas con movimientos armados.

UNO DE LOS receptores de tal premio fue el autor de estas líneas, quien, entre otros puntos, planteó la incongruencia de que diversas salas de lo que durante décadas fue la residencia presidencial lleven nombres de ex presidentes contrarios al interés nacional y popular, como el caso de Adolfo López Mateos, responsable de represiones históricas contra maestros, telegrafistas y ferrocarrileros (incluyendo el encarcelamiento de Valentín Campa y Demetrio Vallejo) y del asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia.

ASÍ COMO CLAUDIA Sheinbaum demanda ser llamada Presidenta, con “a”, por entender que cuando algo no se nombra no existe, así debe asumirse que cuando algo se sigue nombrando sigue existiendo. Y en un país lleno de calles, colonias, hospitales, centros deportivos y otros espacios públicos con nombres de ex presidentes, ex gobernadores y otros políticos impresentables, un emblema del cambio político como es Los Pinos debería dejar de seguir nombrando algunas de sus áreas con referencias a López Mateos, Miguel de la Madrid o Miguel Alemán.

Astillas

AYUDARÍA A LA presidenta Sheinbaum mantener una razonable dosis de prudencia antes de extender certificados de ayuda a gobiernos morenistas fundamentalmente criticados durante largos años por su ineficacia en general y, en particular, por los altos índices de violencia y el predominio del crimen organizado, como ha sucedido en Zacatecas, feudo de la familia Monreal, donde la Presidenta expidió un “reconocimiento” público y “grande” al gobernador David Monreal por una baja en las estadísticas, según datos oficiales, del número de homicidios. Incluso, Sheinbaum planteó: “a veces es muy fácil criticar en momentos difíciles, por ejemplo de inseguridad en Zacatecas” (<https://goo.su/rUOFL>)... ¡Hasta mañana!

MÉXICO SA*Trump: balazo en las piernas // ¿“Deportaciones masivas”? // Latinos=3.7 billones de dólares***CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

UNA VEZ MÁS, el cavernícola Donald Trump amenaza con “deportaciones masivas” de mexicanos en Estados Unidos y con “sellar la frontera, y rápido,” la frontera bilateral, lo que provocaría, según estimaciones de sus “analistas” una caída en la economía de su vecino del sur. “México nos ha invadido”, pregona el energúmeno, pero la respuesta del gobierno mexicano, en voz del canciller Juan Ramón de la Fuente, ha sido contundente: la migración “irregular” en la frontera norte se ha reducido 76 por ciento respecto al máximo histórico registrado en diciembre de 2023.

ESTO ÚLTIMO LO confirma el Pew Research Center: los “encuentros” mensuales de la Patrulla Fronteriza con migrantes en la frontera bilateral se redujeron de cerca de 250 mil en diciembre de 2023 (la mayor cantidad registrada en un solo mes) a 58 mil en agosto de 2024. “Eso representó una disminución de 77 por ciento”.

ADEMÁS, DOCUMENTA EL centro de investigación con sede en Washington DC, en el mismo periodo los “encuentros” con otros migrantes latinoamericanos se redujeron en la siguiente proporción (todas las cifras son porcentajes): venezolanos, 99; cubanos, 98; haitianos, 97; nicaragüenses, 96; peruanos, 95; ecuatorianos, 84; colombianos, 80; guatemaltecos, 81; hondureños, 76; y salvadoreños, 64.

OTRA DE LAS amenazas de Trump es que la economía mexicana puede registrar un “descalabro” por la expulsión masiva de migrantes, comenzando por el impacto que tendría la drástica disminución de remesas. Sin embargo, la economía que peor parada saldría es la propia estadounidense, toda vez que, por la decisión del cavernícola, en un periodo muy corto el producto interno bruto perdería algo así como 14 por ciento del total.

DE ACUERDO CON el más reciente informe de la Universidad de California Los Ángeles (UCLA), en 2022 el producto interno bruto latino de Estados Unidos “se disparó a un récord de 3.7 trillones de dólares” (billones para nosotros), lo que, de ser un país aparte, colocaría a ese segmento en la posición número cinco, compartido por India, en el *ranking* de economías a nivel mundial, medido por el PIB nominal.

EL PODER ECONÓMICO de los “latinos” (medido en 2023) supera al producto interno bruto nominal del Reino Unido (2023), Francia,

Italia y España, y, desde luego, al de México, de tal suerte que Trump y sus políticas xenófobas equivaldrían a darse un tiro en las piernas, no sólo por lo que económicamente representan los migrantes, sino por su creciente peso en su sector productivo, comercial y fiscal.

EL CITADO INFORME subraya que “los latinos ayudaron a apuntalar la economía de Estados Unidos durante los días más difíciles de la pandemia de covid-19 y luego encabezaron la recuperación económica de la nación; la producción económica total, o producto interno bruto, de los latinos en EU alcanzó 3.7 trillones de dólares en 2022, lo que supera la marca histórica de 3.2 trillones de dólares de 2021. La última cifra convertiría al PIB latino de Estados Unidos en el quinto mayor PIB del mundo para 2022, por arriba de India, Reino Unido y Francia”.

LOS NUEVOS “HALLAZGOS”, apunta la UCLA, “muestran una tendencia al alza continua en el desempeño económico de los latinos en Estados Unidos, con un aumento de su PIB de 1.6 trillones de dólares en 2010 a 2.8 trillones en 2019, antes de superar los 3 trillones de dólares por primera vez en 2021, en medio de la pandemia de covid-19.

ALGO MÁS: DE 2019 a 2022, el crecimiento anual promedio del PIB real de los latinos en Estados Unidos fue de 4.8 por ciento (el más elevado entre las 10 principales economías del mundo), en comparación con apenas 1.5 por ciento de la economía estadounidense en general. Durante ese periodo, los latinos fueron responsables de 41.4 por ciento del crecimiento del PIB real estadounidense, a pesar de que representaban sólo 19.2 por ciento de la población de EU. Pero el energúmeno los quiere “deportar”.

Las rebanadas del pastel

LOS TERRIBLES ACONTECIMIENTOS en Valencia, España, no sólo merecen el repudio generalizado de sus “gobernantes” (del Partido Popular y Vox), como lo dejó en claro la multitudinaria manifestación ciudadana del pasado sábado, sino su renuncia inmediata, pero, con el cinismo a flor de piel, aferrado al hueso y sin dignidad alguna, el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, dice que no lo hará, porque “no es una opción, pues este gobierno no va a abandonar a las víctimas”; entonces, “en este momento, ninguna dimisión”, cuando lo único que amerita es cárcel y una patada en el culo.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Es pronto para que haya un cambio en la avalancha de violencia que alcanzó su pico con AMLO, pero queda claro que su estrategia resultó fallida.

Y sigue la violencia

"Vamos muy bien en nuestra estrategia porque se están atendiendo las causas que originaron la violencia, vamos muy bien".

Andrés Manuel López Obrador, 2019

Este sábado 9 de noviembre, a eso de las 21 horas, un grupo de cuando menos cuatro hombres con armas largas entró al bar-restaurante Los Cantaritos en el centro de Querétaro y disparó contra quienes ahí se encontraban. Murieron 10 personas y hay 13 lesionados. No se han revelado los motivos de la agresión, pero una persona ha sido detenida.

Querétaro ha sido hasta ahora un estado relativamente tranquilo en el vendaval de violencia que vive nuestro país. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no registra ningún homicidio en la entidad desde septiembre. El periódico *Reforma*, sin embargo, reportó un tiroteo en el centro de la capital el jueves 7 de noviembre, con tres víctimas mortales que no aparecen hasta ahora en las cifras oficiales.

El 7 de noviembre fueron encontrados en Chilpancingo, en la bodega de una camioneta, los cuerpos de 11 comerciantes de Chautipan, comunidad de ese mismo municipio. Formaban parte de un grupo de 17 comerciantes de esa localidad que desaparecieron en los municipios cercanos de Chilapa y Quechultenango. Las víctimas estaban desmembradas, lo que señala

que los asesinos buscaron mandar un mensaje de terror; cuatro eran menores y dos mujeres. Sabemos que estos comerciantes salieron a vender productos de peltre y plástico a otros lugares porque en su comunidad se habían caído las ventas por la violencia. Al parecer el grupo criminal Los Ardillos los secuestró y ejecutó por haber estado vendiendo en esa zona sin su permiso. No se sabe qué ha ocurrido con los otros seis cuyos cuerpos no han sido hallados.

Las esperanzas de que el cambio de gobierno traería un alivio en la violencia que agobió a nuestro país en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador no han fructificado hasta ahora. En los 39 primeros días de Claudia Sheinbaum, hasta el 8 de noviembre, se registraron 2,857 homicidios dolosos según el recuento sistemático de fuentes oficiales que Edu Rivera ofrece en X (@edusax79). Preocupa el caso de los tres muertos de Querétaro del 7 de noviembre, documentado en periódicos, pero que hasta este fin de semana no aparecía en las cifras del Secretariado Ejecutivo; esperemos que no estén maquillando las cifras. Según este recuento, en los primeros 39 días de la doctora Sheinbaum se han registrado 73.26 homicidios diarios, quizá menos que los 94.38 de López Obrador, pero más que los 71.26 de Enrique Peña Nieto o los 54.98 del odiado Felipe Calderón, a quien la 4T le sigue achacando todo el problema de la violencia.

Con la información de defunciones de 2023 del INEGI, publicada el

8 de noviembre, Rivera ha actualizado el número de homicidios dolosos del gobierno de López Obrador, que se ha elevado ya a 201,116. Faltan aún por actualizar las cifras de 2024, cosa que el INEGI solo hará a fines del 2025; pero ya el saldo de AMLO ha rebasado los 200 mil. Es, con dos meses menos, el gobierno más sangriento de la historia documentada.

Entiendo que es demasiado pronto para lograr un cambio significativo en la avalancha de violencia que alcanzó su pico con López Obrador. Lo que queda claro es que las decisiones del gobierno anterior en esta materia resultaron fallidas. La Guardia Nacional ha sido la apuesta de la Cuarta Transformación para detener la violencia; pero, aunque ha operado desde 2019 bajo la égida de la Defensa, supuesta garantía de seguridad, ha sido más ineficaz que la vieja Policía Federal para frenar los homicidios. No lo digo yo, sino las cifras oficiales.

• ACCIDENTES

En 2023 hubo en México 32,252 defunciones por presuntos homicidios, pero 40,275 por accidentes, 42.9 por ciento de los cuales fueron accidentes de transporte (Inegi). Muchos de estos son prevenibles si se aplican reglas de tránsito estrictas y si los conductores están bien preparados. En la Ciudad de México, sin embargo, se ha reintroducido una licencia de conducir permanente sin examen. Es criminal.

OPINIÓN

**MANUEL
J. JÁUREGUI***La inseguridad y la violencia del crimen organizado demandan ajustes urgentes al plan de seguridad actual para abarcar más partes del país.*

El 'plan'

Tras la masacre en Querétaro, que dejó DIEZ inocentes asesinados y TRECE heridos, debe quedarnos claro que el "Plan de Seguridad" anunciado por este Gobierno para pacificar las zonas más violentas del País adolece de ciertas fallas.

La más importante, a juzgar por los hechos recientes, es que se enfoca sólo en ciertos Estados, pero carece de capacidad preventiva en los demás que –aparentemente– ha descuidado.

Sinaloa, Michoacán y Guerrero estaban incluidos, pero Querétaro no, como tampoco –por ejemplo– Nuevo León, Estado en el que llevan una rachita nada despreciable de ejecuciones, mutilaciones, extorsiones y demás lacras asociadas con el narcoterrorismo.

Lo acontecido en Querétaro, en pleno centro, en el bar "Los Cantaritos", resulta algo verdaderamente atroz: hombres y mujeres que no hacían nada más que cenar y disfrutar de algunas bebidas fueron rafa-gueados indiscriminadamente sin deberla ni temerla por cuatro sicarios.

Esto en una de nuestras más emblemáticas ciudades en la que no se había registrado

previamente incidente alguno de naturaleza violenta de esta magnitud.

Lo cual viene a demostrar que la INSEGURIDAD campea a lo largo y ancho del País, no sólo en los seis Estados escogidos para ser el enfoque del "Plan de Seguridad" del actual sexenio.

Desde que se reveló este plan, muchos lamentamos que abarcara sólo una parte del País.

No nos encontramos en posición de asegurar –aún– que su diseño sea malo, solamente que resulta un tanto reducido.

La ejecución masiva en Querétaro indica que la violencia provocada por las organizaciones criminales no se limita sólo al CDS o al CJNG, y que existen ya tantos grupos violentos en México que ni las autoridades especializadas en emplear sistemas de inteligencia para enterarse de sus movimientos son capaces de estar al tanto de las actividades delictivas de cada grupo.

Con el Ejército, la Guardia Nacional y la Marina metidos en todo, y no de una manera exitosa (esto, a juzgar por las acusaciones de corrupción en la Aduana de Manzanillo,

en manos de la Marina) da la impresión de que no hay tropas suficientes para cumplir con el deber primordial de "Defensa", y que no es operar aerolíneas, o corromper las aduanas, sino defender nuestro territorio, e imponer la paz y el orden social.

Cabe recordar que con la llegada de Donald Trump de nuevo a la Presidencia norteamericana México enfrenta que este señor cumpla su amenaza de declarar a los cárteles mexicanos oficialmente como "organizaciones terroristas", este cambio de estatus pudiera parecer inconsecuente, pero no lo es, pues en automático invoca un trato muy diferente para sus integrantes y quienes los protegen.

Este solo detalle pudiera cambiar dramáticamente la relación entre ambos socios comerciales e introducir fuertes fricciones.

Da la impresión de que el actual Gobierno comprende qué terreno pisa, y por lo mismo, ha incrementado sus esfuerzos: recién dijo haber destruido un laboratorio clandestino productor de fentanilo y capturó a uno de los sicarios importantes de "Los Chapitos".

Lástima que la matanza sanguinaria de Querétaro en "Los Cantaritos" opacara estos logros.

Otro acto inminente de Trump, la deportación masiva de migrantes, en la que se asegura que más de UN MILLÓN de ellos será expulsado de Estados Unidos, amenaza con ser un hecho que implicará una demanda extra de personal de la "Defensa" para atender la cantidad que puedan quedarse aquí.

La idea es regresarlos a su País de origen, de manera que no todo el millón nos caerá en el regazo, pero fácil la mitad de los expulsados serán mexicanos.

De alguna manera recibiremos un tumulto de gente en condiciones muy precarias, que no sólo demandará alimento, techo y salud, sino que tendrán que ser vigilados y mantenidos en cierta paz y orden.

En general, lamentablemente, pues ya de por sí enfrentamos bastantes retos como Nación, la llegada de Trump significará para México enfrentar retos que no contemplaba, tanto en lo económico como en lo social.

De inmediato, nos parece que el famoso "Plan de Seguridad" tendrá que ser AJUSTADO, ello con una ampliación sin aflojar en el esfuerzo principal de frenar las actividades del CDS y el CJNG en cuanto al trasiego de fentanilo hacia Estados Unidos.

Rayuela

*El PAN es una
muestra de que las
cosas siempre
pueden empeorar.*
